

La ECADERT:

*una estrategia para el desarrollo sostenible
de nuestros territorios rurales 2010-2030*

Consejo Agropecuario Centroamericano



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN



Agencia Española
de Cooperación
Internacional
para el Desarrollo



Plataforma de
Apoyo Técnico

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), 2012



La ECADERT: una estrategia para el desarrollo sostenible de nuestros territorios rurales 2010-2030 por Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (SE-CAC) e IICA se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported.

Basada en una obra en www.iica.int.

El Instituto promueve el uso justo de este documento. Se solicita que sea citado apropiadamente cuando corresponda.

Esta publicación también está disponible en formato electrónico (PDF) en el sitio Web institucional en <http://www.iica.int>.

Coordinación editorial: Mario Samper (IICA) y José Carlos Arce (IICA)

Mediación didáctica: Patricia Bartol (Geolatina) y Carlos Miguel Imbach (Geolatina)

Corrección de estilo: María Marta Kandler

Diagramación: Mimian Hsu, Geolatina

Diseño de portada: Mimian Hsu, Geolatina

Impresión: Imprenta IICA, Sede Central

La ECADERT: una estrategia para el desarrollo sostenible de nuestros territorios rurales 2010-2030 / CAC, ECADERT, SICA - San José, C.R.: IICA, 2012.

76 p.; 21.5 x 27.9 cm

ISBN13: 978-92-9248-399-9

1. Desarrollo sostenible 2. Desarrollo rural 3. Comunidades rurales 4. Ordenación territorial 5. Planificación rural 6. Participación social 7. América Central - integración 8. Protección ambiental 9. Materiales de enseñanza I. CAC II. ECADERT III. SICA IV. Título

AGRIS
E50

DEWEY
333.716

San José, Costa Rica
2012

ÍNDICE

Introducción: La ECADERT: una estrategia para el desarrollo sostenible de nuestros territorios rurales	3
Cómo usar esta publicación	4
Módulo 1:	
Necesidades humanas y grado de satisfacción con la vida	6
Vida satisfactoria: concepto que cambia, según la cultura, el contexto y la época	9
Ideas-fuerza	11
Módulo 2:	
Nuestro territorio, más que un espacio para vivir	12
Cada territorio es único	15
Un futuro mejor, asunto de todos	16
La nueva institucionalidad: formas innovadoras para organizarnos mejor	18
Articulación entre los niveles locales, territoriales, provinciales/departamentales, nacionales y regionales	20
Ideas-fuerza	24
Módulo 3:	
Una estrategia en marcha	25
Ideas-fuerza	36
Módulo 4:	
La ECADERT y sus componentes	37
Ideas-fuerza	45
Módulo 5:	
La ECADERT: ejes que orientan el desarrollo de nuestro territorio	46
Ideas-fuerza	51
Módulo 6:	
¿Cómo actuar desde la Estrategia de Desarrollo Rural Territorial?	52
ANEXO 1	60
ANEXO 2: GLOSARIO	69

Introducción

La ECADERT: una estrategia para el desarrollo sostenible de nuestros territorios rurales

El Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) busca hacer de Centroamérica una región de paz, libertad, democracia y desarrollo, objetivo que solo puede lograrse aprovechando al máximo las oportunidades que ofrece el medio rural y transformando las condiciones de vida de sus habitantes. Tales cambios deben venir de los pobladores y ser conducidos por ellos mismos y por los gobiernos locales.

A finales del 2008, los jefes de Estado y de Gobierno de los países que integran el SICA acordaron instruir al Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC) que diera prioridad a la formulación de una estrategia para el *desarrollo sostenible* de nuestros *territorios rurales*. Surge así la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 2010-2030 (ECADERT). Fue aprobada por el Consejo de Ministros del CAC en marzo del 2010 y por los jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del SICA el 30 de junio de 2010. La labor de los países que integran el SICA contó con el apoyo técnico y financiero de organismos regionales e internacionales de cooperación.

Esta publicación presenta en forma resumida y selectiva los contenidos principales de la ECADERT, de manera que puedan comprenderse claramente para apoyar el trabajo en los territorios. Se dirige a los *actores sociales* e institucionales y gobiernos locales, cuya participación activa es fundamental para el éxito de esta estrategia y de cualquier proceso de desarrollo territorial.

Agradecemos a todas las personas que colaboraron con valiosos aportes en los distintos momentos del proceso, incluyendo la validación de la versión preliminar por parte de organizaciones de gestión territorial y su revisión por parte de técnicos y técnicas.

Cómo usar esta publicación

La información se encuentra organizada en seis módulos:

Módulo 1. La calidad de nuestra vida: Pone énfasis en los elementos e interrelaciones que determinan la *calidad de la vida* en nuestros territorios.

Módulo 2. Nuestro territorio, algo más que un espacio para vivir: Señala la participación social como elemento fundamental en la construcción del desarrollo rural con enfoque territorial.

Módulo 3. Una estrategia en marcha: Aclara los conceptos y principios básicos que dan sustento a la ECADERT.

Módulo 4. Componentes de la ECADERT: Describe los componentes del desarrollo rural territorial que impulsa la ECADERT.

Módulo 5. La ECADERT; ejes que orientan el desarrollo de nuestro territorio: Explica los ejes transversales que propone la ECADERT.

Módulo 6. Cómo actuar desde la Estrategia de Desarrollo Rural Territorial: Orienta acerca de la nueva *institucionalidad* que se requiere para alcanzar el desarrollo rural territorial.

Los módulos pueden aplicarse de forma independiente. Al final de cada uno se ofrece un resumen de las ideas principales bajo el título de “ideas-fuerza”; estas ideas pueden servir de introducción al módulo siguiente, en caso de que no se trabaje el documento completo.

El texto se acompaña de varios recursos de lectura, los cuales invitan a reflexionar, desde el propio territorio, sobre aspectos de la propuesta del desarrollo rural:

- Reflexión breve
- Reflexión individual
- Reflexión grupal
- Conceptos definidos
- Glosario: las palabras que aparecen en *itálica y color azul* en el texto se encuentran definidas en el glosario.

Cambios en nuestros territorios rurales

Quienes vivimos en los territorios rurales de la región centroamericana hemos experimentado numerosos cambios que han afectado nuestra vida, algunos de manera positiva, otros, no tanto. Por ejemplo,

- recursos naturales como los bosques, los ríos y los animales se han visto afectados por el cambio climático o por actividades económicas;
- algunas actividades productivas tradicionales han desaparecido, otras han cambiado y también han surgido maneras novedosas de obtener ingresos;
- si bien algunas personas han logrado aumentar sus ingresos económicos, muchas han tenido que migrar a las ciudades o a otros países y envían remesas a sus parientes;
- los habitantes de las zonas rurales han comenzado a construir nuevas formas de organización, algunos gobiernos locales se han asociado en mancomunidades y las instituciones son objeto de transformación;
- las costumbres, las tradiciones y los valores que conocíamos están cambiando y surgen, en su lugar, nuevas formas de relacionarse entre las personas.

Reflexión grupal

¿Podemos impedir o favorecer estos cambios? ¿Cómo podemos influir en ellos? ¿Cómo construir beneficios a partir de las oportunidades que ofrecen? ¿Cómo disminuir su efecto negativo en nuestra vida? ¿Qué necesitamos hacer al respecto?

Los habitantes de los territorios rurales pueden organizarse e impulsar un desarrollo incluyente y equitativo, en función de la visión a futuro que en conjunto consideren deseable y posible para su territorio, en el marco de las políticas nacionales y de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial. Los módulos que se presentan a continuación son una invitación a participar en los procesos que se encuentran en marcha en la región y en los distintos países que la conforman.

Módulo 1

Necesidades humanas y grado de satisfacción con la vida

Diariamente intentamos solucionar nuestras necesidades, las de nuestra familia y las de nuestra comunidad. En la medida en que podemos responder a estas necesidades, sentimos que nuestra vida es satisfactoria

En efecto, con nuestras actividades tratamos de:

- satisfacer nuestras necesidades de alimentación, salud, vivienda, vida familiar, seguridad física y social;
- compartir relaciones de afecto y reconocimiento entre familiares y amigos;
- construir conocimiento a través de la experiencia, la capacitación y el estudio;
- desarrollar nuestra identidad, nuestro sentido de pertenencia, nuestra espiritualidad y nuestro autoconocimiento;
- tener un ambiente saludable, con recursos naturales de buena calidad y en cantidad suficiente;
- disfrutar de la libertad, ejerciendo nuestros derechos y deberes como ciudadanos, con la posibilidad de decidir sobre nuestras vidas;
- trabajar en forma creativa y productiva;
- disfrutar de períodos de descanso, diversión y recreación;
- participar en la organización comunitaria, en un ambiente de solidaridad y equidad.

Cómo satisfacer nuestras necesidades: cinco dimensiones importantes

Nuestra vida se desarrolla en espacios que involucran varias dimensiones: la social, la cultural, la político-institucional, la económica y la ambiental. Estas dimensiones se entrelazan en forma cambiante y constante. La calidad de nuestra vida depende de la relación equilibrada de estas cinco dimensiones a lo largo del tiempo.

1. **La dimensión político-institucional:** apunta a los espacios de participación de la sociedad civil organizada. Comprende instituciones públicas confiables, que administran y dan respuesta a las demandas y necesidades de las comunidades, así como la participación ciudadana articulada con la institucionalidad pública, en el ejercicio de la vida política, que garantiza la democracia y permite superar condiciones de desigualdad social.
2. **La dimensión social:** contempla seres humanos saludables, con posibilidad de acceder a educación y capacitación, con liderazgo y aptitud para participar en sociedad; ciudadanos con derechos y respetuosos de la diversidad (edad, etnia, género, lugar de procedencia). Considera

Reflexión Breve:

¿Qué necesidades satisface usted en su vida?
Piense en las actividades que realiza frecuentemente y en las necesidades a las que responden.

las relaciones sociales basadas en parentesco, vecindad, confianza y reciprocidad, las cuales forman redes que permiten satisfacer las distintas necesidades humanas.

3. **La dimensión cultural:** alude a los modos de vida de los seres humanos, a las manifestaciones materiales y no materiales, a los valores, los símbolos, los ritos, las tradiciones, las prácticas agrícolas, los hábitos. Incluye la forma en que nos relacionamos con la Naturaleza, los saberes ancestrales, la religión, el idioma. Se caracteriza por la diversidad y adquiere expresiones diferentes según el grupo social.

4. **La dimensión ambiental:** se refiere a los recursos naturales (en cantidad suficiente y con la calidad necesaria), los cuales prestan servicios indispensables para la vida. Entre ellos están: el aire puro, el agua (suficiente y de calidad), la biodiversidad, los suelos fértiles, los terrenos estables y otros. El ser humano, como parte del ambiente, puede afectarlo positiva o negativamente.

5. **La dimensión económica:** se refiere a actividades relacionadas con la producción y venta de servicios o intercambio de bienes (animales y productos de granja, árboles maderables, ganado, tratamiento post-cosecha, industria, transporte, turismo, otros).

Sociedad civil: este término se aplica al conjunto de ciudadanos y ciudadanas que, generalmente de manera colectiva, actúan para impulsar iniciativas, tomar decisiones e incidir en el ámbito público de su sociedad. Ejemplos de sociedad civil son: las redes sociales, las organizaciones campesinas, las organizaciones de mujeres, jóvenes, indígenas y afrodescendientes, las organizaciones de gestión territorial, los concejos, las autoridades tradicionales, los gremios productivos y las entidades sociales, que no forman parte de la institucionalidad pública.



Ejercicio n° 1 (Reflexión individual)

“Vivir una vida satisfactoria está estrechamente relacionado con el desarrollo sostenible de las cinco dimensiones mencionadas: ambiental, social, cultural, político-institucional y productiva”.

¿Está de acuerdo con esta afirmación? ¿Por qué sí o por qué no?
¿Puede dar un ejemplo relacionado con su vida? Considere las dimensiones en que se desenvuelve su vida: ¿cómo se encuentran?, ¿hay un balance entre ellas?, ¿son sostenibles?, ¿cómo afectan su vida?

Dimensión	Condición en que se encuentra cada dimensión	Consecuencias en mi vida
1. Político- institucional		
2. Social		
3. Cultural		
4. Ambiental		
5. Económica		

Vida satisfactoria: concepto que cambia, según la cultura, el contexto y la época

En la medida en que podemos responder a nuestras necesidades, sentimos que vivimos una buena vida. Los seres humanos tenemos necesidades comunes, pero la forma de satisfacerlas varía según la cultura y el contexto. Por ejemplo, la necesidad de alimentación puede satisfacerse de diferentes formas, dependiendo de las costumbres, los recursos disponibles y lo que cada persona o grupo considere deseable. Lo que comemos y la forma en que preparamos los alimentos son parte de nuestra identidad cultural.

La necesidad de sentirse una persona valiosa y reconocida por la comunidad también puede satisfacerse de maneras diferentes, dependiendo de las personas y de lo que cada comunidad considera valioso e importante. Al relacionarnos con otros y al participar en la vida comunitaria, expresamos, de una u otra manera, los valores que compartimos, y esto da sentido a lo que hacemos.

La satisfacción de las necesidades no sólo varía entre individuos y de un grupo social a otro, sino que también cambia con el tiempo. Nuestros padres y abuelos satisfacían sus necesidades de manera distinta a como lo hacemos hoy nosotros y a como lo harán nuestros hijos. Y las necesidades mismas van cambiando, por ejemplo al surgir otras que antes no existían.

No hay una definición única de vivir bien, pues cada persona establece sus necesidades y satisfactores, según el momento, su historia, las costumbres, el lugar y los recursos de que dispone. Lo que todas las definiciones tienen en común es el anhelo del ser humano de preservar la calidad de la vida —la suya y la de las personas que lo rodean—, así como de preservar los ecosistemas de los que forma parte, para poder vivir una vida satisfactoria en el presente y en el futuro.

El buen vivir: Algunas culturas conciben el concepto del buen vivir como la posibilidad de vivir en armonía con la comunidad y con la naturaleza. Adoptan entonces, una visión integral de la calidad de la vida, así como la búsqueda de equilibrios. Entienden que la solución a la supervivencia es algo que atañe a toda la población humana y afecta a todos los seres vivos. Reconocen la relación directa entre universo, naturaleza y seres humanos, base moral para la conservación del medio ambiente. Promueve los derechos colectivos y un modelo de producción comunitaria que conserva los recursos naturales. Se nutre del pasado para vivir el presente y para formular su futuro.



Ejercicio n° 2 (Reflexión grupal)

¿Qué significa la calidad de la vida?

¿Qué es para usted una vida satisfactoria, una buena vida? ¿Qué necesita para construirla? ¿Qué piensan otras personas sobre este tema?, ¿cómo definen una buena vida? ¿Hay diferencias o semejanzas entre lo que ellas piensan y lo que usted piensa? ¿Cuáles son las diferencias o las semejanzas?

“La calidad de la vida”: indispensable para vivir una buena vida.

Los seres humanos formamos parte de la Naturaleza y nuestro bienestar depende de ella. Los recursos naturales reciben el impacto de las acciones que realizamos. Es así como se da una continua interacción entre la vida de los seres humanos y el ambiente. Somos responsables por las acciones que realizamos como personas y como comunidad afectando directamente nuestro bienestar que también es el de la Naturaleza.

Es necesario un equilibrio entre los seres vivos y el medio en que habitan. Ecosistemas sanos, como por ejemplo: bosques con vida silvestre estable, proporcionan aire, agua, suelos fértiles, evitan deslaves, sequías u otras amenazas.

Por esta razón nuestra preocupación debe ser mantener una buena calidad de la vida y no solamente de nuestra vida humana. Esto quiere decir proteger todas las formas de vida y los sistemas ecológicos que las hacen posibles: bosques, ríos, mares, praderas, otros. La calidad de la vida abarca tanto la calidad de vida humana como la de los ecosistemas de los cuales formamos parte. Hablar de calidad de la vida es reconocer la interdependencia del ser humano con las condiciones del ambiente.



Ejercicio n° 3 (Reflexión grupal)

“Al hablar de la calidad de la vida también hablamos de la calidad de la vida humana”



¿Qué le sugiere la ilustración anterior? ¿A otras personas les sugiere lo mismo?

¿Por qué se dice que: “Al hablar de la calidad de la vida también hablamos de calidad de vida humana”?
¿Ha experimentado cambios en su calidad de vida?
¿Tienen relación con algún cambio en los recursos naturales de su territorio?

¿A qué se deben los cambios en los recursos naturales de su territorio? ¿Se puede establecer una relación con las actividades humanas?

Ideas-fuerza

- Nuestra vida se desarrolla en espacios complejos que abarcan cinco dimensiones: la político-institucional, la social, la económica, la ambiental y la cultural. Estas dimensiones se entrelazan en forma constante y dinámica.
- Hay muchas definiciones de lo que es una vida humana satisfactoria; estas dependen del individuo o del grupo y de su contexto.
- Varias definiciones incluyen dentro del concepto de “calidad de la vida” la necesidad de preservar los ecosistemas para poder vivir una vida satisfactoria en el presente y en el futuro.
- Todas las acciones que realizamos para satisfacer nuestras necesidades requieren de recursos naturales de buena calidad y en cantidad suficiente. La calidad de la vida que nos rodea (del agua, del aire, del suelo, de los seres vivos) es decisiva para nuestras condiciones de vida.
- “Calidad de la vida” es un concepto amplio que engloba no solo la calidad de la vida humana, sino la de los ecosistemas de los que formamos parte.
- Las decisiones que tomamos de forma cotidiana afectan directamente la calidad de la vida de nuestros territorios. Todas nuestras acciones tienen algún tipo de repercusión en los recursos naturales y en los seres vivos, humanos y no humanos. La forma en que decidimos organizarnos y usar los recursos materiales y no materiales determina, sin duda, las condiciones en las que se desenvuelve nuestra vida, la de nuestras familias la de nuestra comunidad, y el ambiente en que vivimos.

Módulo 2

Nuestro territorio, más que un espacio para vivir

Nuestra vida tiene lugar en un espacio físico delimitado que compartimos con otras personas. Los habitantes de ese espacio construyen, día a día, relaciones y oportunidades, y deben hacer frente a distintos retos. También comparten condiciones ambientales, recursos naturales, formas de producción y modos de vida asociados a ellos y una identidad colectiva, entre muchas otras cosas. El conjunto de todos estos elementos se integra formando una unidad que llamamos “territorio”.

Por lo tanto, el territorio es mucho más que un espacio físico. Al decir “territorio” consideramos cinco dimensiones de las que depende la calidad de vida:

1. **Dimensión político-institucional:** instituciones públicas y sociedad civil organizada, normas, reglas, autoridades ancestrales.
2. **Dimensión social:** relaciones sociales, de parentesco, vecindad, confianza y reciprocidad, distintos tipos de redes, etcétera.
3. **Dimensión cultural:** formas de vida de los seres humanos, valores, manifestaciones materiales y no materiales, ritos, tradiciones, prácticas agrícolas, hábitos, saberes ancestrales, religión, idioma.
4. **Dimensión ambiental:** recursos naturales, que prestan servicios indispensables para la vida, como son el aire puro, el agua, los suelos, el clima y otros.
5. **Dimensión económica:** actividades relacionadas con la producción, la venta de servicios, el comercio el intercambio de bienes (dinero, animales y productos agrícolas, árboles maderables, ganado, turismo, transporte, tratamiento post-cosecha, industria, etcétera).

Cultura: sistema de símbolos y valores compartidos por un grupo social que permite ordenar sus comportamientos. Compartir la cultura fortalece el sentimiento de pertenencia e inclusión, crea un vínculo con el grupo social.

Los territorios son espacios geográficos, sociales y culturales contruidos por sus habitantes a lo largo de la historia, mediante la interacción entre ellos y con la naturaleza. Al estar vinculados a recursos naturales y a ciertos modos de vida, tienen características importantes que los diferencian de otros.

Con frecuencia un territorio agrupa varias divisiones político-administrativas menores, lo que permite aprovechar economías a escalas más rentables, negociar colectivamente políticas o inversiones y manejar recursos naturales comunes.

Identidad de un grupo social: es la expresión de los rasgos distintivos que le permite reconocerse y diferenciarse de otros. Se fundamenta en la cultura que comparten. La identidad se manifiesta en una acción social y colectiva que fortalece la unión del grupo. La identidad territorial está asociada a un sentido de pertenencia al territorio y diferenciación respecto de otros territorios.



Ejercicio n° 4 (Reflexión individual)

Cómo es nuestro territorio: sus características, sus dimensiones

¿Cómo se llama su territorio? ¿Por qué se llama así?

¿Cómo se puede describir su territorio a partir de las dimensiones del desarrollo sostenible?

Características	Descripción del territorio por dimensión
Dimensión social: población y grupos diversos (pueblos indígenas y afrodescendientes, mujeres, jóvenes, migrantes); redes y relaciones de solidaridad, de vecindad, de parentesco, otras.	
Dimensión cultural: valores, costumbres, tradiciones, religión, cosmovisión, creencias, otros.	
Dimensión ambiental: recursos naturales: ríos, bosques, humedales, animales, otros; paisajes y ecosistemas transformados por la acción humana.	
Dimensión económica: actividades primarias (extracción del bosque, agricultura, ganadería, otras), secundarias (procesamiento de productos agropecuarios, industria) y de servicios (turismo, comercio, otros)	
Dimensión político-institucional: gobiernos locales y autoridades tradicionales; instituciones públicas y privadas; organizaciones de la sociedad civil; normas, reglamentos y mecanismos de gobernanza.	
Cualquier información adicional que considere importante	

Cada territorio es único

La diversidad de elementos entrelazados y cambiantes que componen un territorio configura las características que lo distinguen, así como a sus pobladores, y da forma a lo que se denomina *"identidad territorial"*. Esa identidad compartida por los habitantes del territorio genera un sentimiento de pertenencia tan fuerte, que muchas veces las personas se definen en relación con el territorio del que provienen. Así, suelen decir: "soy costeña", "soy del llano", "soy de la montaña" u otras expresiones parecidas.

La identidad del territorio es un elemento que cambia a través del tiempo, en respuesta a las transformaciones que experimentan los habitantes, los recursos naturales, las formas de producción, las

instituciones y otros elementos que lo componen. Cada territorio tiene una identidad única y vital.

La relación entre las personas y su territorio está tan arraigada que, en ocasiones, aunque la persona se traslade a un espacio físico lejano, lleva consigo esta identidad y sentido de pertenencia, y sigue definiéndose como parte de ese territorio, por sus costumbres, sus tradiciones, su idioma y otros rasgos.

Reflexión Breve:

Nuestro territorio es único: ¿cuáles son las características que lo diferencian de otros territorios?

Tejido social, relaciones entre personas y organizaciones

En el territorio las personas se relacionan constantemente, pero la manera de hacerlo varía, adaptándose a las limitaciones y oportunidades que encuentran. Las relaciones que establecen son como hilos que se van cruzando y que dan origen a una red de conexiones sociales que conforman lo que se denomina el tejido social.

Un *tejido social* sano está asociado a la existencia de múltiples redes sociales, es decir personas que interactúan regularmente y grupos que establecen distintos tipos de relaciones a partir de intereses comunes. Las redes sociales pueden ser formales o informales. Las redes formales son organizaciones o asociaciones con estructuras y reglas claramente definidas; las informales son menos visibles y se basan en relaciones de amistad, vecindad, parentesco u otras. Ambos tipos de redes se conforman por los vínculos, fuertes o débiles, entre

personas que interactúan regularmente, a partir de intereses comunes. Las redes permiten organizarse para lograr objetivos compartidos e intercambiar apoyo social, emocional y hasta material.

El tejido social se fortalece cuando los habitantes reconocen que dependen unos de otros y que se necesita la colaboración de todos para hacer cambios que les permitan mejorar sus condiciones de vida. Por el contrario, el tejido social se debilita en situaciones de crisis, violencia, desplazamientos forzados, migraciones, u otros.

Un tejido social vigoroso permite manejar situaciones de incertidumbre y solucionar problemas comunes. En situaciones de crisis ambientales, como cuando ocurren sequías o inundaciones, un territorio con un tejido social sólido puede responder con prontitud y organizarse con eficiencia.

Ejercicio n° 5 (Reflexión grupal)

“Todos formamos parte de redes sociales”.

¿Con quiénes se relaciona usted?: ¿a quién le brinda apoyo?, ¿de quién recibe apoyo?, ¿con quién conversa, colabora, trabaja, negocia, intercambia? ¿Qué consecuencias tendría no contar con estas redes?

Un futuro mejor, asunto de todos

Un tejido social saludable permite que los habitantes definan en conjunto una “visión a futuro” para el territorio que comparten. La “visión a futuro” es la situación a la que se quiere llegar, en el mediano a largo plazo.

Construir proyectos a futuro con la participación todos los actores sociales fortalece los territorios porque permite unir todas las energías y dirigirlas hacia una meta común. Para lograr esto, sin embargo, se debe contar con un espacio de participación que le proporcione la misma oportunidad a los representantes de todos los grupos sociales: mujeres y hombres, jóvenes y adultos, indígenas, mestizos, afrodescendientes, lugareños, inmigrantes, y otros grupos. La participación, por tanto, debe ser:

- incluyente
- equitativa

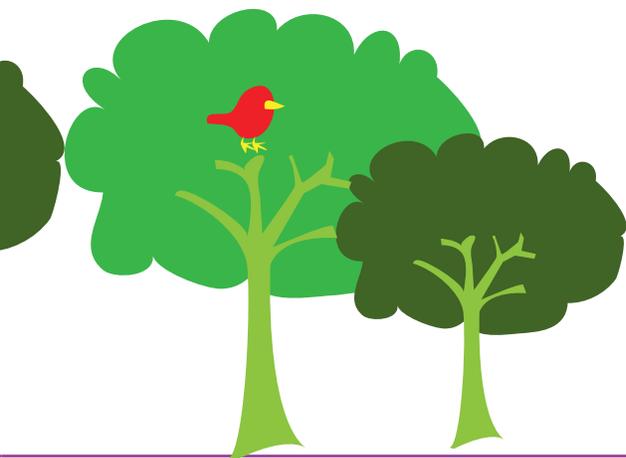
Incluyente: Quiere decir que incorpora a todos los actores y a todos los sectores, por medio de sus organizaciones. Los espacios compartidos que se destinen a este fin deben contar con la participación de representantes de la sociedad civil, de autoridades del Estado, de los gobiernos locales y de las autoridades ancestrales, así como de las organizaciones sociales y de la iniciativa privada.



En el plano económico, se trata de construir una economía más solidaria, más equitativa y más incluyente. Esto demanda, entre otros elementos, nuevas formas de producción y asociatividad, nuevos encadenamientos productivos y nuevas formas de agregar valor a los productos locales. La agregación de valor permite el trabajo organizado de las empresas pequeñas y medianas, articula procesos productivos locales y favorece la distribución de beneficios económicos.

La participación incluyente y equitativa: un balance entre el conflicto y la negociación

Una participación incluyente y equitativa exige un espacio donde todos los actores territoriales puedan manifestar sus intereses y comunicar sus necesidades. Muchas veces, al abrir estos espacios salen a relucir las diferencias entre grupos o personas. Por esto, la participación incluyente y equitativa debe ir acompañada de la voluntad de negociación, para poder llegar a acuerdos que satisfagan a las partes en conflicto.



Ejercicio n° 6 (Reflexión grupal)

La visión de nuestro territorio: un futuro ideal compartido

Imaginemos juntos un “futuro ideal” para nuestro territorio, para la próxima generación. ¿Cuál sería la situación en cada una de las dimensiones del desarrollo sostenible? ¿Están todos los actores incluidos en su “visión de futuro”? ¿Hay algunos actores excluidos? ¿Por qué? ¿Cómo?

La nueva institucionalidad: formas innovadoras para organizarnos mejor

Para hacer realidad una participación incluyente y equitativa es necesario fortalecer las formas de organización institucional y de participación, construyendo vínculos entre las organizaciones civiles, las instituciones estatales y los actores privados. Vínculos que permitan tomar decisiones de forma más democrática, más solidaria y descentralizada. Esta forma innovadora de organizarnos daría origen a lo que hemos denominado una “nueva institucionalidad”.

La “nueva institucionalidad” se construye a partir del reconocimiento de los procesos e instituciones presentes en el territorio. La propuesta del desarrollo

con enfoque territorial permite fortalecer estas instituciones, sumar otras, y proyectarlas a todas en la construcción de un futuro compartido.

La “nueva institucionalidad”, orientada por la “visión a futuro” compartida, permite organizarse dentro del territorio y entre territorios. Los actores sociales e institucionales construyen alianzas y redes de cooperación para satisfacer necesidades como el fortalecimiento de capacidades, la movilización del talento y la producción diversificada y amigable con el ambiente, a partir de los recursos naturales y humanos disponibles.



Ejercicio n° 7

(Reflexión grupal)

Pensemos en las instituciones que tenemos en nuestro territorio

¿Qué organizaciones o instituciones existen en nuestro territorio?

Instituciones públicas:
Instituciones religiosas:
Instituciones educativas:
Asociaciones culturales:
Organizaciones gremiales:
Empresas productivas, de transformación post-cosecha, industriales, otras:
Empresas de servicios:
Empresas productivas:
Asociaciones deportivas:
Otras:

Estas organizaciones e instituciones, ¿coordinan sus acciones? ¿Cómo?

¿Cuáles actores del territorio no tienen organizaciones que los representen?

Articulación entre los niveles locales, territoriales, provinciales/departamentales, nacionales y regionales

En las últimas décadas, los territorios de la región centroamericana han experimentado cambios que afectan en forma positiva o negativa los diversos recursos necesarios para mantener la calidad de la vida. Esto ha modificado características importantes de los territorios: identidad, relaciones sociales, manifestaciones culturales, uso de los recursos naturales, desplazamiento de grupos humanos, vulnerabilidad ambiental, cambios en las formas de consumo y otros.

Muchos de estos cambios y retos son compartidos por municipios agrupados en mancomunidades o territorios, y también territorios vecinos entre sí, con afinidades en cuanto a sus recursos naturales, modos de vida e identidades, o con necesidades similares e iniciativas de desarrollo en común. Algunos son transfronterizos, y otros son territorios situados en varios países pero tienen características, problemáticas o potencialidades afines.

La “nueva institucionalidad” permite sumar voluntades, recursos y capacidades para solucionar problemas ambientales, sociales, productivos, culturales e institucionales. De la misma manera, promueve cambios en el plano nacional, mediante la articulación de las iniciativas que se generan desde los territorios y los procesos de desarrollo que se impulsan desde la institucionalidad pública con una visión de país a largo plazo.

Las relaciones de colaboración e intercambio entre distintos territorios centroamericanos, así como la construcción de una nueva institucionalidad público-privada y la generación de políticas de desarrollo territorial con principios compartidos fortalecen, también, los procesos de integración regional. Es así como podemos pensar en Centroamérica como una región en la que los territorios son aliados potenciales que pueden cooperar para preservar y mejorar la calidad de la vida y, por tanto, el bienestar de sus pobladores.

Ejercicio n° 8 (Reflexión grupal)

*¿Cómo ha cambiado nuestro territorio?
¿Ha habido cambios en su territorio?, ¿desde cuándo?,
¿qué cambios han sido estos?*

Complete la siguiente tabla

Categoría	¿Qué cambios ha observado?	Positivo	Negativo	Sin Cambio
Dimensión social: redes y relaciones sociales, población, educación, salud, capacitaciones				
Dimensión cultural: tradiciones, costumbres, idiomas, identidad				
Dimensión ambiental: recursos naturales y medio ambiente transformado por la acción humana				
Dimensión económica: producción primaria : agricultura, ganadería, minería, pesca, transformación de productos, empleo agrícola y no agrícola, comercio y otros servicios				
Dimensión institucional: instituciones públicas e institucionalidad social, organizaciones, normas, otros				

¿Qué piensan otras personas en su comunidad? ¿En que coinciden con usted? ¿En qué no coinciden?
¿Conoce otros territorios que han experimentado algunos de estos cambios?

Desarrollo rural territorial

Ejercicio n° 9

(Reflexión individual)

Desarrollo es:

Con frecuencia escuchamos hablar de desarrollo y son numerosas las definiciones que circulan. Algunas se centran en el crecimiento económico, pero desarrollo es más que eso, y tiene múltiples dimensiones, todas importantes para mejorar la calidad de la vida, no solo de los humanos sino de los ecosistemas que la sustentan.

El desarrollo rural territorial es una propuesta que integra todos los conceptos expuestos anteriormente:

- Calidad de vida
- Territorio, con sus dimensiones político-institucional, social, económica, cultural y ambiental.
- Participación incluyente y equitativa
- Visión de futuro compartida
- Innovación institucional

El desarrollo rural territorial es un proceso de transformación simultánea y entrelazada de las dimensiones institucional, social, económica, cultural y ambiental de los territorios rurales que se concreta a partir de políticas públicas concertadas y del esfuerzo mancomunado de la sociedad civil y las instituciones públicas, nacionales y locales. Este proceso tiene como finalidad fortalecer el bienestar social y económico de las personas vinculadas al territorio con un enfoque incluyente, equitativo y ambientalmente sostenible.

El desarrollo rural con enfoque territorial parte del reconocimiento de las características que hacen único a un territorio, y que responden a la historia y la cultura del lugar, a la identidad de los pobladores, a su base de recursos naturales, a su forma de relacionarse con la naturaleza, a sus modos de vida, a sus actividades económicas, a sus instituciones y a su organización social.

Este enfoque del desarrollo territorial busca mejorar la calidad de la vida, tanto de los pobladores como de los ecosistemas de los cuales forma parte. Así, busca construir *territorios de calidad* en sentido integral, en todas las dimensiones del desarrollo: calidad en las relaciones entre personas y con la Madre Tierra, calidad en la producción, calidad en la institucionalidad, calidad en la cultura y calidad en la identidad territorial.



Ejercicio n° 10 (Reflexión grupal)

¿La información expuesta cambia su idea de desarrollo?

Teniendo en cuenta lo leído en este apartado, revise la definición de desarrollo que escribió anteriormente.
¿Considera necesario hacerle algún cambio?
Las definiciones de sus compañeras y compañeros, ¿son similares o diferentes a la suya?
¿En qué consisten esas semejanzas o diferencias?

Experiencias exitosas en otros territorios y países

En algunos territorios ya se han puesto en marcha experiencias de desarrollo rural territorial. Estas experiencias han dado lugar a nuevas formas de producir amigables con el ambiente y productos innovadores con identidad territorial, como también a nuevas formas de acopio, de agregación de valor y de comercialización. También han contribuido a reconocer el valor de los recursos naturales, las actividades económicas y la cultura propia de cada territorio. Esto ha sido posible coordinando iniciativas y creando redes y mecanismos de cooperación. Mediante el intercambio de conocimientos, otros territorios pueden beneficiarse de los aprendizajes construidos en estas experiencias y adaptarlos a sus propias realidades.

Un caso especial: los territorios transfronterizos

Los territorios centroamericanos que atraviesan fronteras tienen una larga historia de intercambio y colaboración. Durante muchos años, sus habitantes han comerciado, transitado de un país a otro, establecido relaciones de parentesco y compartido rasgos culturales, ambientales y económicos. De ahí la importancia de construir alternativas de desarrollo que contribuyan a su hermanamiento y favorezcan su integración económica, social y cultural. Ese es uno de los propósitos de la “nueva institucionalidad”.



Ideas-fuerza

El desarrollo rural con enfoque territorial considera que:

- El territorio lo conforman varias dimensiones entrelazadas: la institucional, la social, la económica, la cultural y la ambiental.
- Las relaciones entre las personas, sus instituciones y organizaciones constituyen el tejido social que caracteriza el territorio.
- Las características únicas de cada territorio le confieren una identidad propia que es producto de su historia y que se manifiesta en forma de tradiciones, mecanismos de producción, hábitos de consumo, relaciones de intercambio, relaciones sociales, y en las instituciones y formas de organización que se establecen.
- El desarrollo rural con enfoque territorial se basa en los principios de participación incluyente y equitativa de todos los actores del territorio, en la articulación de sectores y en la negociación de intereses y necesidades.
- La participación incluyente y equitativa de los actores presentes en el territorio y la negociación de intereses permite establecer una visión de futuro compartida.
- Este proceso genera una institucionalidad innovadora, que se apoya en los procesos institucionales existentes, pero que acoge las transformaciones necesarias para impulsar el desarrollo territorial.
- Mediante la nueva institucionalidad es posible lograr la articulación efectiva de las instancias públicas, privadas y la sociedad civil, tanto a nivel local, territorial y nacional como regional. La suma de esfuerzos y potencialidades permite concretar una visión de futuro compartida.
- El desarrollo rural territorial es un proceso que busca construir territorios de calidad integral, a partir de la transformación entrelazada de las distintas dimensiones del territorio.



Módulo 3

Una estrategia en marcha

La calidad de la vida en la región centroamericana depende de la construcción de procesos de desarrollo orientados a alcanzar:

- La sostenibilidad ambiental: haciendo uso de los recursos naturales sin comprometer su cantidad o su calidad para el bienestar presente y futuro.
- La dinamización de las economías: a partir de las características propias de cada territorio, se estimulan las actividades agropecuarias y no agropecuarias y se les añade valor, para mejorar las condiciones de vidas de las familias rurales.
- El fortalecimiento de la institucionalidad: mediante la participación ciudadana, la autonomía administrativa de los gobiernos locales y las comunidades, en un contexto de transparencia y valores democráticos.
- El reconocimiento de la diversidad cultural: mediante procesos incluyentes que den igualdad de oportunidades a todos los grupos sociales y culturales en la toma de decisiones de los procesos de desarrollo y en el disfrute de sus beneficios.

El desarrollo rural territorial orienta y promueve procesos para concretar estos principios.

Ahora bien, hay una propuesta que trabaja el tema del desarrollo rural territorial a nivel centroamericano. Su nombre es ECADERT: Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 2010-2030.

Si entendemos el significado de cada una de las palabras que conforman la sigla ECADERT, entenderemos aún mejor de qué se trata y de qué manera aborda el tema del desarrollo rural territorial.

E- Estrategia: Una estrategia es un plan, un conjunto de acciones pensadas y ordenadas para lograr una meta, que requiere de esfuerzos sostenidos durante un período de tiempo prolongado. Una estrategia se puede definir como un plan general a largo plazo, que ayuda a orientar las acciones de otros planes de mediano o más corto plazo. La estrategia funciona como una guía para tomar decisiones: indica qué hacer y qué no hacer para lograr los objetivos propuestos.

Al definir una estrategia tenemos la ventaja de que podemos ponernos de acuerdo con otras personas sobre la forma en que se van a concretar las acciones para alcanzar una o más metas compartidas. En la medida en que los objetivos y la estrategia se definan de común acuerdo, por parte de los distintos actores sociales e institucionales, se facilita la movilización de voluntades, de esfuerzos colectivos y de inversiones, para avanzar por el camino propuesto.

Estrategia **C**entro**A**mericana de **DE**sarrollo **R**ural **T**erritorial



Contar con una estrategia, entonces, tiene muchas ventajas:

- Define claramente el objetivo que se quiere lograr en el largo plazo.
- Establece un plan para lograr las metas que se quieren alcanzar.
- Permite que grupos que con intereses diferentes se unan para lograr un objetivo común.
- Facilita el seguimiento de acciones de mediano o corto plazo, para que no se salgan del camino fijado.
- Funciona como una guía para tomar decisiones.
- Estima los recursos y los actores que se necesitan para lograr la meta.
- Facilita la movilización de voluntades y recursos.

CA - Centroamérica: Se refiere a los países que participaron en la formulación de la ECADERT, que la validaron, la aprobaron y se comprometieron con ella. Esos países son: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, y a ellos se les suma República Dominicana. Representantes de los habitantes de estos países, organizados a diferentes niveles (comunidades, territorios, naciones) y sus gobiernos han colaborado en las distintas etapas del diseño de esta estrategia regional y de la definición de las acciones nacionales para ejecutarla, de acuerdo con las características, necesidades y posibilidades de cada país. Los gobiernos e instituciones regionales se han puesto de acuerdo para impulsar la ECADERT y se han generado numerosos espacios de diálogo público-privado, de participación y de inclusión.

Como vemos, la ECADERT abarca varios territorios; por tanto, involucra a muchos actores y de ámbitos muy diferentes. Contempla un período de 20 años para llevarse a cabo, del 2010 al 2030, porque las transformaciones que se requieren son profundas y no pueden hacerse de un día para otro, ni en pocos años.



D - Desarrollo: El desarrollo que propone la ECADERT es amplio e integral, busca mejorar la calidad de la vida de los seres humanos y de los ecosistemas, y no centra su atención exclusivamente en las condiciones económicas y en la producción. Así, la ECADERT impulsa:

- El mejoramiento de la calidad de la vida tanto humana como de los ecosistemas.
- Un mayor sentido de identidad territorial, a partir de la interrelación de cinco dimensiones: institucional, social, económica, ambiental y cultural.
- Los principios de participación incluyente y equitativa.
- Una nueva institucionalidad, a partir de las formas de organización existentes y de la construcción de nuevas formas de participación.

R - Rural: Se refiere al foco de las actividades de la ECADERT, que se concentra en las zonas rurales, pero los territorios incluyen también espacios urbanos. Además, la relación campo-ciudad es un aspecto importante de las dinámicas territoriales y del desarrollo rural con enfoque territorial. Las zonas rurales, al tener poco poder político han perdido influencia en la toma de decisiones y acceso a oportunidades.

La ECADERT tiene en cuenta cambios ocurridos recientemente en los territorios rurales, como:

- La migración, temporal y permanente, de la población rural a las ciudades y a otros países.
- Los cambios ocurridos en la producción en materia de cultivos, ganadería, pesquerías, transformación de productos primarios.
- El surgimiento de nuevas técnicas de producción: invernaderos, cultivos orgánicos, otros.

- El desplazamiento de la producción para consumo interno por la producción para exportación.
- La importación de productos de consumo local que antes se producían en la zona.
- La aparición del turismo rural y los servicios asociados a este.
- El debilitamiento o privatización de servicios del Estado, como asistencia técnica, educación, salud y otros.

Cambios como estos han modificado no solo la economía, sino las relaciones entre personas y sus interacciones con el ambiente, las formas de organización social y la participación política, entre otros.

La ECADERT reconoce la importancia de las zonas rurales como territorios clave, donde un desarrollo adecuado garantiza beneficios tanto para la población rural como urbana. Por ejemplo:

- La conservación de la biodiversidad asegura la supervivencia de la vida silvestre, la fauna, la flora y los microorganismos, entre otros.
- El cuidado de ríos, cuencas, bosques y quebradas asegura la producción de agua.
- La presencia de bosques y vegetación contrarresta los efectos del cambio climático y los sistemas de producción pueden adaptarse a él
- La soberanía y la seguridad alimentarias aseguran la disponibilidad de alimentos y permiten tomar mejores decisiones en cuanto a producción, comercio y acceso a productos alimenticios.
- Un desarrollo adecuado genera estabilidad social y contribuye a regular la migración campo-ciudad y a reducir la emigración.

No hay que olvidar que las decisiones que se toman en las zonas rurales afectan la calidad de vida de los centros urbanos. Asimismo, el manejo de los recursos naturales de un área rural puede influir directamente en las condiciones de vida de otros lugares, como ocurre en las cuencas tanto nacionales como transfronterizas. En otras palabras, el desarrollo rural territorial es importante no solo para los habitantes del campo, sino para los de las ciudades, para el desarrollo nacional de cada uno de los países centroamericanos y para las relaciones entre países vecinos.

T - Territorial: La ECADERT contempla el desarrollo rural desde los territorios mismos. Además, más que como un simple espacio, visualiza al territorio como un entrecruzamiento de relaciones entre:

- los recursos naturales: aire, suelo, agua, bosques, animales, paisaje;
- los habitantes: la diversidad de culturas, tradiciones, creencias, historia;
- las instituciones públicas y sociales: esto alude no sólo las representaciones del Estado, sino también a la forma de organizarse las personas: las asociaciones, los gremios, las normas, las reglas;
- la forma de producir bienes o servicios, ya sea para comprar o para intercambiar.

La forma en que se van articulando todos estos elementos le confieren a cada territorio un carácter especial, una identidad propia.

Reflexión breve: ¿Se relaciona su territorio con otros territorios? ¿Cómo?

La ECADERT, un proceso participativo

La participación ha sido un elemento fundamental en la ECADERT desde sus inicios. Casi un millar de actores organizados aportaron ideas para su formulación: representantes de la sociedad civil, actores locales, organizaciones tradicionales indígenas y afrodescendientes, asociaciones de mujeres y de jóvenes rurales, organizaciones de productores, instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales y sectores académicos. De ahí la fuerza de esta estrategia:

1. La propuesta fue construida con la colaboración de representantes de los distintos territorios y sectores, desde el plano local y territorial, pasando por el nacional, hasta alcanzar toda la región centroamericana.
2. La estrategia cuenta con el compromiso formal de las autoridades nacionales de Centroamérica y de otras instituciones que ejercen su trabajo a nivel de toda la región.



Destaca el aporte de las siguientes instituciones internacionales y agencias de cooperación en el plano regional:

- La Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano
- La AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- El IICA: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
- RUTA: Unidad Regional de Asistencia Técnica
- El CATIE: Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
- La Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación
- La FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

Ejercicio n° 11 **(Reflexión individual)**

¿Ha habido algún cambio en su territorio? ¿Qué efectos tuvo?

De los cambios mencionados en la página 27, ¿alguno se aplica a su territorio? ¿Cuál?

¿Con cuál o cuáles dimensiones del desarrollo sostenible puede relacionar los efectos del cambio ocurrido?

¿Con la dimensión institucional, la social, la económica, la ambiental o la cultural?

Ejercicio n° 12 **(Reflexión individual)**

Naturaleza en nuestro territorio: beneficios para todos y todas

¿Cuáles son los principales beneficios ambientales que su territorio les proporciona a sus habitantes?

¿Beneficia también a los habitantes de otros territorios, ciudades o países? ¿Cómo?

¿Qué piensan sus compañeros/as de sus reflexiones?

Etapas del proceso participativo de formulación de la ECADERT

La formulación de la ECADERT se desarrolló en tres grandes etapas.

ETAPA 1: Construcción de un marco inicial

En respuesta al mandato de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana de formular una estrategia regional de desarrollo rural, especialistas de varias instituciones con presencia regional elaboraron las primeras ideas para establecer un punto de partida conceptual desde el cual ordenar la discusión sobre las bases en que se apoyaría esa estrategia.

ETAPA 2: Primer diálogo

Con el marco de referencia elaborado, se iniciaron el diálogo y las consultas a actores de todos los niveles: locales, territoriales, nacionales y regionales. Se oyeron, especialmente, los aportes de los actores locales, de las asociaciones de agricultores, de los grupos indígenas y de los grupos de afrodescendientes, de juntas de diversa índole, de productores, de representantes de pequeñas y medianas empresas, etcétera. En estas consultas participaron representantes de centenares de organizaciones e instituciones de toda Centroamérica. Con las valiosas ideas compartidas se redactó un primer borrador de la ECADERT, en el que centenares de propuestas específicas se agruparon en un conjunto de líneas de acción estratégicas.

ETAPA 3: Más diálogo para afinar el rumbo

El primer borrador de la ECADERT fue revisado críticamente en talleres nacionales de validación por las personas que colaboraron en el primer diálogo. Se puso especial cuidado en que el documento expresara los intereses y contribuciones de todos los participantes. El documento fue sometido a la lectura de muchas otras personas que hicieron nuevos aportes. La propuesta obtenida se volvió a revisar y se incorporaron los cambios sugeridos, con lo que quedó redactada la versión actual de la ECADERT. Posteriormente, esta versión fue aprobada por las instancias regionales.

Este proceso participativo fue de suma importancia porque permitió que los protagonistas del desarrollo rural territorial, en diálogo con representantes institucionales, y con el apoyo de distintas agencias de cooperación, definieran el propósito o “visión a futuro” que se quiere alcanzar con la ECADERT, además de las medidas que deben tomarse para su consecución.

En otras palabras, la ECADERT tiene como autores y autoras, directa o indirectamente, a organizaciones de los territorios rurales e instituciones de la región centroamericana, quienes se apropiaron de la propuesta y del proceso, con el acompañamiento de organismos internacionales y agencias de cooperación.

¿Y cuál es esta “visión”?

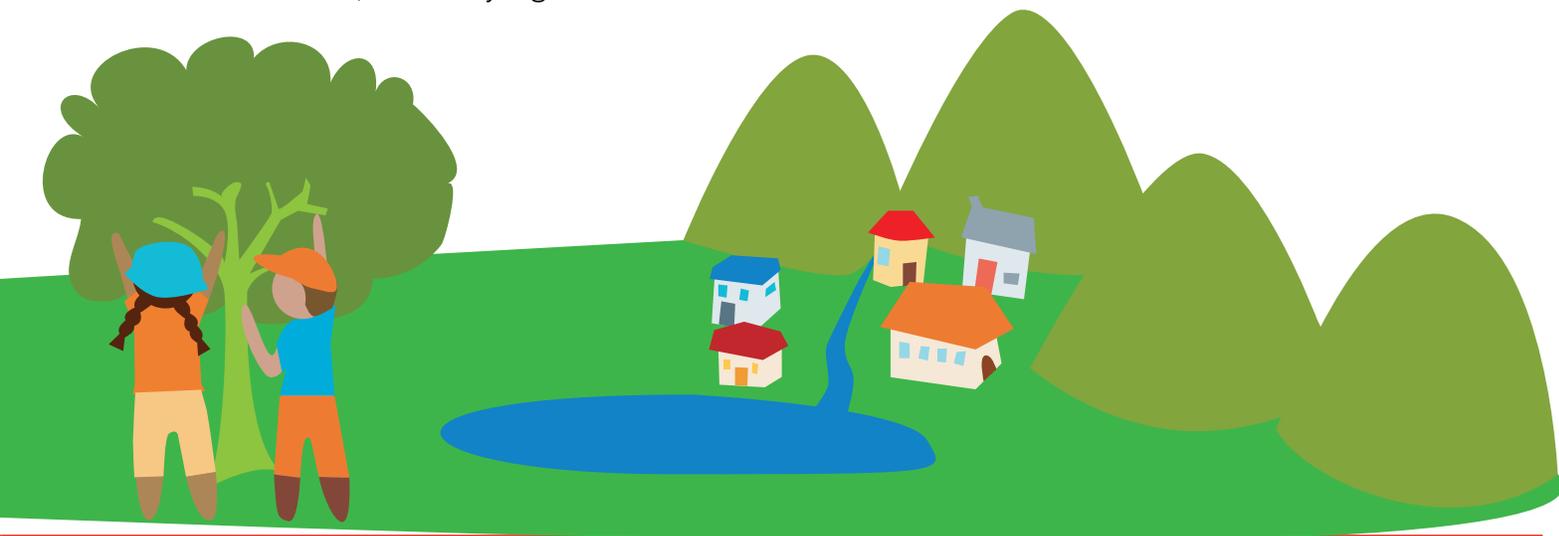
La visión a futuro es la meta a la que apunta la propuesta

La ECADERT, una mirada al 2030

“Los territorios rurales centroamericanos han mejorado significativamente la calidad de la vida, tanto humana como de los ecosistemas, a partir de las capacidades creativas y decisorias de su población y de las potencialidades de cada territorio, valorando y respetando su identidad cultural, y cuentan con una institucionalidad sólida e integrada responsable por la gestión del desarrollo solidario, incluyente y sostenible en los planos territorial, nacional y regional”.

En otras palabras, la ECADERT propone una visión en la cual las personas disfrutan de ambientes naturales estables, que les proporcionan recursos en cantidad suficiente y con la calidad necesaria para satisfacer sus necesidades. Postula, además, que estas condiciones son construidas por los habitantes y las organizaciones presentes en cada territorio, a través de planes que permiten aprovechar las características únicas de sus territorios.

La población organizada (instituciones, organizaciones, redes, asociaciones), entonces, se une para construir el desarrollo territorial, nacional y regional.



Ejercicio n° 13 (Reflexión grupal)

Nuestro territorio, nuestra visión

Defina una visión personal para su territorio.

¿Cuáles son las características que diferencian a su territorio de otros territorios y que podrían aprovecharse para alcanzar esta visión?

La ECADERT, comprometidos con una Misión

“Orientar e impulsar, durante el período 2010-2030, las transformaciones requeridas en las dimensiones institucional, social, económica, cultural y ambiental, con la participación activa de los actores sociales y la institucionalidad pública y privada, a través de la gestión de políticas públicas en el territorio, de manera tal que se valorice su identidad cultural y su potencial propio y se generen nuevas oportunidades de desarrollo sostenible e incluyente”.

En resumen, la “nueva institucionalidad” debe impulsar los cambios necesarios, influir en las políticas públicas y orientar la movilización y la inversión de recursos. Se aprovecharán los aspectos únicos de cada territorio para construir nuevas oportunidades de desarrollo sostenible.

Objetivo general de la ECADERT

“Promover la gestión social participativa de políticas públicas territoriales incluyentes y equitativas, con los correspondientes procesos de formulación consensuada de proyectos de futuro y procesos de planeamiento e inversión orientados por una visión estratégica, para la transformación institucional, social, económica, cultural y ambiental del medio rural centroamericano, impulsada por los actores sociales e institucionales de los territorios, valorizando su identidad cultural y sus potencialidades propias para lograr el desarrollo sostenible”.

El objetivo general destaca el papel de la “nueva institucionalidad” para influir sobre las políticas públicas, mediante la participación amplia de los distintos actores, tanto sociales como institucionales.



¿Qué es la ECADERT?

La ECADERT es una propuesta a largo plazo de los países de la región, que pretende orientar la conformación de una “nueva institucionalidad” responsable de articular procesos de desarrollo en sus zonas rurales. Es, también, un instrumento del Sistema de la Integración Centroamericana y un proceso de gestión social de políticas públicas de desarrollo territorial, según las características de cada país y cada territorio.

¿Qué NO es la ECADERT?

- Una organización de cooperación.
- Una institución del Gobierno.
- Un proyecto específico.
- Un proceso productivo.
- Un fondo para financiar proyectos.
- Una iniciativa de la cooperación internacional.

En el marco del “proceso ECADERT” pueden impulsarse proyectos e iniciativas transformadoras en todas las dimensiones del desarrollo sostenible, con el compromiso de los actores sociales e institucionales de cada territorio, de los gobiernos locales y nacionales, movilizándolo recursos de cada territorio y país, con el acompañamiento técnico y el apoyo financiero de las agencias de cooperación.

La ECADERT y otras propuestas en Centroamérica

La ECADERT facilitará la implementación de otras políticas/estrategias regionales centradas en el desarrollo, con las que se comprometan los gobiernos de los países. La ECADERT ofrece una estructura institucional que acerca ofertas de cooperación a quienes la demandan. También promueve políticas diferenciadas que respondan a las necesidades particulares de los territorios.

Dos de las políticas y estrategias que se destacan en la región son:

- La Política Agrícola Centroamericana (2008-2017), conocida como PACA
- La Estrategia Regional Agroambiental y de Salud de Centroamérica (2009-2024), conocida como ERAS

Asociadas a estas estrategias regionales, o de manera independiente, han surgido otras estrategias, programas y políticas. Estas iniciativas alinean esfuerzos para construir mejores condiciones de vida para las poblaciones en un ambiente abundante en recursos de calidad para los habitantes actuales y futuros de la región.



La ECADERT y la PACA

El enlace que existe entre la propuesta de la ECADERT y la PACA es una oportunidad para:

- Lograr que los pequeños y medianos productores agrícolas se conecten a los mercados en condiciones favorables.
- Promover productos agrícolas procesados con mayor valor agregado (agroindustria, cadenas de valor).
- Promover el desarrollo de turismo rural.
- Incorporar nuevas tecnologías y prácticas en la producción.
- Apoyar la agricultura orgánica.

La ECADERT y la ERAS

Estas dos estrategias presentan varios puntos de contacto; por ejemplo, la ERAS promueve la articulación de temas como:

- Manejo y gestión agrícola y ambiental.
- Manejo sostenible de tierras.
- Biodiversidad.
- Cambio climático.
- Negocios agropecuarios amigables con el ambiente.
- Espacios y estilos de vida saludables.

La ECADERT asume todas estas líneas de trabajo como suyas, pues considera que son aspectos que no pueden eludirse al promover el desarrollo sostenible de los territorios.

Otras iniciativas con las cuales pueden unirse esfuerzos en el marco del proceso ECADERT son:

- La Política de Integración de Pesca y Acuicultura en el Istmo Centroamericano
- Políticas relacionadas con el cambio climático
- La Política Centroamericana de Gestión Integrada de Riesgos y Desastres,
- La Estrategia Forestal Centroamericana
- El Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Centro América (PRESANCA)

Ejercicio n° 14

(Reflexión grupal)

Revise con otra persona los puntos de contacto entre la ECADERT, la ERAS y la PACA.

¿Cuáles serían apropiados promover en su territorio?

¿Cuáles de las acciones propuestas ayudarían a mejorar la calidad de la vida en su territorio?

	Propuestas	Posibilidades en nuestro territorio
PACA	Conectar pequeños y medianos productores agrícolas a los mercados	
	Promover productos agrícolas procesados agregándoles más valor (agroindustria)	
	Desarrollo del turismo rural	
	Incorporar tecnología y prácticas nuevas en la producción	
	Apoyar la agricultura orgánica	
ERAS	Manejo y toma de decisiones en aspectos agrícola y ambiental	
	Manejo sostenible de tierras	
	Conservación de la biodiversidad: ecosistemas, fauna, flora	
	Efectos y prevención del cambio climático	
	Negocios agropecuarios amigables con el ambiente	
	Espacios y estilos de vida saludables	

Ideas-fuerza

- El Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) es el eje de los esfuerzos por integrar a los países de Centroamérica y crear mejores condiciones de vida para sus habitantes. Este sistema institucional cuenta con instancias y estrategias en diversos sectores.
- La ECADERT es una de esas estrategias y constituye un marco orientador e integrador para el desarrollo de las zonas rurales de Centroamérica y República Dominicana.
- La ECADERT fue promovida por el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), foro de Ministros de Agricultura de la región, perteneciente al SICA, el cual le da el respaldo político de los países de la región.
- La ECADERT está respaldada por un amplio proceso de consulta y participación de la sociedad civil organizada y de las instituciones públicas de nivel local, nacional y regional.
- La ECADERT es un plan a largo plazo que orienta acciones para lograr el desarrollo integral de los territorios rurales de Centroamérica y República Dominicana.
- La visión a largo plazo propuesta por esta estrategia contempla una mejora significativa en la calidad de la vida de los territorios rurales centroamericanos.
- La ECADERT facilitará la implementación de otras políticas/estrategias regionales centradas en el desarrollo con las que se comprometan los gobiernos de los países.
- Las instituciones públicas, las organizaciones que representan a la población y la empresa privada, articuladas en una nueva institucionalidad, son las encargadas de orientar políticas y recursos para concretar el desarrollo rural preservando la calidad de la vida de los territorios.
- La articulación de estos actores se debe dar en los planos local, territorial, nacional, transfronterizo y regional, de manera que las iniciativas de desarrollo se ejecuten de manera coordinada.



Módulo 4

La ECADERT y sus componentes

Una estrategia de desarrollo rural territorial implica un trabajo amplio y a largo plazo que contempla muchos factores al mismo tiempo. La ECADERT establece cinco componentes, uno por cada dimensión del desarrollo sostenible, que cumplen la función de ordenar las acciones que cada país defina como prioritarias. Estos componentes se establecieron para facilitar el abordaje integral de los aspectos esenciales del desarrollo rural territorial sostenible

Los cinco componentes con los que trabaja la ECADERT son:

- Institucionalidad para el desarrollo rural territorial
- Tejido social y redes de cooperación internacional
- Economía rural territorial
- Identidad cultural del territorio
- Naturaleza y territorios

Veamos en qué consiste cada componente:

La institucionalidad para el desarrollo rural territorial

Tradicionalmente cuando decimos institucionalidad pensamos en las representaciones públicas del gobierno central o local. Hay, sin embargo, otro tipo de institucionalidad, en un sentido amplio, que abarca las diversas formas en que la sociedad se organiza para alcanzar sus objetivos. Es así como la institucionalidad comprende las organizaciones del Estado y de la sociedad civil y el conjunto de reglas o normas legales y sociales que rigen, tanto las relaciones entre

personas y con las instituciones, como las relaciones entre la sociedad y la Madre Tierra.

El objetivo estratégico de la ECADERT que corresponde a este componente propone renovar y fortalecer el marco institucional y jurídico para la organización de los actores sociales de los territorios y para la gestión social integrada de políticas de desarrollo rural territorial.

La ECADERT considera que para mejorar nuestras condiciones de vida es necesario llevar a cabo cambios sustanciales en nuestra institucionalidad, y esto incluye cambios en los esfuerzos de organización y coordinación que realizan todos los actores del territorio.

Ejemplos de institucionalidad son las municipalidades, las asociaciones, los comités, las comisiones y otros grupos locales activos en diferentes temas. Las instituciones sociales responden a diferentes intereses o necesidades, como el suministro de agua, la construcción de viviendas y caminos, la producción agrícola, la educación, etcétera. Todas tienen normas, reglas, formas de autoridad y procesos de toma de decisiones que son reconocidos por los actores.

La ECADERT incluye como parte de la institucionalidad a las autoridades ancestrales de los pueblos indígenas y afrodescendientes, así como sus normas o leyes. Tiene en cuenta, también, la forma en que se organizan los actores locales para gestionar los recursos naturales o para impulsar el desarrollo de su territorio.

Ahora bien, para coordinar los esfuerzos que buscan el desarrollo rural territorial es preciso contar con un espacio que permita articular esa nueva institucionalidad, y este es, justamente, el papel que cumplen las organizaciones de gestión territorial que la ECADERT denomina Grupos de Acción Territorial, pero que en cada país reciben un nombre diferente como, por ejemplo:

- Grupos de Acción Local
- Centros de Gestión Local
- Grupos Gestores
- Consejos de Desarrollo Territorial
- Area Development Groups.

En estos grupos participan representantes de los gobiernos locales, autoridades ancestrales y organizaciones e instituciones sociales, económicas, culturales, políticas, entre otros. Cuanta mayor representatividad tengan estas organizaciones, mayor fuerza tendrán para incidir en políticas y procesos que trasciendan los cambios electorales.

La ECADERT propone acciones para construir una “Nueva institucionalidad” que reconozca a las instituciones y procesos de desarrollo existentes en los territorios y que sea capaz de articularlas, uniendo sus recursos y capacidades para abordar correctamente la gestión del desarrollo rural territorial. En la medida en que la “Nueva Institucionalidad” cuente con una representación significativa de los actores sus propuestas y acciones, tendrá mayor reconocimiento.

Entre las acciones propuestas en este componente están:

- Identificar, diferenciar y complementar las competencias de la institucionalidad presente en el territorio.
- Promover y coordinar las iniciativas locales: productivas, educativas, culturales, sociales, etcétera.

- Promover nuevas políticas públicas para el diálogo y la acción conjunta entre actores y sectores.
- Cultivar nuevas formas de organización que propicien el fortalecimiento del tejido social con equidad, solidaridad y justicia, sin diferenciar género, cultura o edad.
- Reconocer y fortalecer las organizaciones de coordinación de actores en el territorio.
- Fortalecer la coordinación entre organizaciones locales y propiciar acuerdos entre instituciones para que puedan ser más eficientes y eficaces.
- Establecer una entidad estatal que lidere y organice el trabajo de todas las iniciativas públicas relacionadas con el desarrollo rural.

Nueva institucionalidad: articulación de intereses

La nueva institucionalidad considera la creación de un espacio que permita articular los intereses de todos los actores del desarrollo a través de sus representantes. Esta instancia partirá del reconocimiento de la institucionalidad existente con el fin de fortalecerla y permitirá sumar voluntades bajo la visión de un futuro común. Deberá contar con la participación de instituciones públicas, privadas, organizaciones sociales, autoridades ancestrales y otras manifestaciones de la institucionalidad. Esta amplia representación podrá promover políticas, tomar decisiones, coordinar acciones y recursos dentro del territorio y con otros territorios, a nivel nacional, o ante instituciones internacionales y cooperantes.

Ejercicio n° 15 (Reflexión grupal)

Nueva institucionalidad: espacio de articulación de intereses locales

¿Cuáles de las acciones propuestas para el fortalecimiento de la nueva institucionalidad se ajustan mejor a las necesidades de su territorio? Seleccione por lo menos una y trate de pensar cómo se llevaría a cabo en su territorio.

Tejido social y redes de cooperación internacional

Con este componente, la ECADERT busca fortalecer la malla social en todos los ámbitos: regional, nacional y territorial. Un tejido social fuerte, incluyente y equitativo, permite actuar en conjunto para establecer metas comunes y enfrentar los retos del desarrollo.

El objetivo que corresponde a este componente — segundo objetivo estratégico de la ECADERT— es enriquecer y reforzar el tejido social para lograr una gestión innovadora de los territorios. Una gestión que se base en el diálogo y en acuerdos negociados, en la que participen todos los actores pertinentes y donde se movilice a todas las redes formales e informales para impulsar las transformaciones requeridas.

Este componente incluye acciones como:

- Fortalecer las formas de organización social, nuevas o tradicionales.

- Unir recursos y esfuerzos, fomentar la colaboración y el intercambio, la cooperación, la confianza y la reciprocidad.
- Reconocer y movilizar las redes sociales, tanto formales como informales.

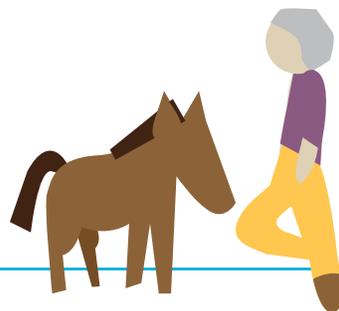
En un principio las acciones se centrarán en “territorios priorizados” o “territorios focales”, para luego irradiar hacia otros, transfiriendo experiencias y aprendizajes.

Ejercicio n° 16 (Reflexión grupal)

Nuestro territorio: representaciones de la sociedad civil organizada e instituciones públicas

¿Conoce las representaciones de la sociedad civil organizada y las instituciones públicas de su territorio? Haga una lista de las instituciones, organizaciones, asociaciones, instituciones, juntas, etcétera, que usted conoce.

Encierre en un círculo aquellas que podrían aliarse o unirse para generar iniciativas de desarrollo
¿Qué tipo de beneficios se obtendría de estas alianzas?



La economía rural territorial

En este componente, la ECADERT pone atención a una serie de orientaciones para trabajar la economía rural territorial bajo la premisa de mejorar continuamente la sostenibilidad económica, ambiental y social.

El objetivo que corresponde a este componente — tercer objetivo estratégico de la ECADERT— propone fortalecer de manera incluyente la economía rural de los territorios, según sus potencialidades y con el propósito de mejorar la base económica del desarrollo territorial y de las familias rurales. Fortalecer la economía rural mediante actividades productivas sostenibles y con una participación cada vez mayor en las cadenas de valor que tienen su base en los territorios, en función de sus proyectos a futuro.

Para alcanzar la sostenibilidad de este componente, se tienen en cuenta los siguientes elementos estratégicos:

1. La asociatividad: Contempla la promoción de iniciativas económicas de pequeña y mediana escala para que trabajen coordinadamente y formen asociaciones para producir, transformar y comercializar productos; el trabajo asociado para la prestación de servicios; la creación o el fortalecimiento de cadenas de valor (articular actividades productivas y de transformación para aumentar el valor comercial de sus productos); la

creación o fortalecimiento de las capacidades de las personas, y el empoderamiento local.

2. Los motores de desarrollo: Implica reconocer actividades con posibilidades de propiciar un desarrollo sólido y equitativo. Incluye actividades agropecuarias y no agropecuarias, de elaboración y de prestación de servicios (procesamiento artesanal, turismo y esparcimiento, transporte, comercialización, servicios para la agricultura, ambientales, otros). Estos motores de desarrollo a menudo son económicos, pero también pueden estar asociados a otras dimensiones e impulsar de manera integral el desarrollo del territorio.

Para concretar sus aspiraciones estratégicas, la ECADERT señala como necesarias las siguientes transformaciones en la economía rural de los territorios:

- Reconocer el gran valor de la *agricultura familiar*, como pequeña empresa que dinamiza la economía local y como actividad de autoconsumo y venta de excedentes.
- Repensar la relación de los pequeños productores con los mercados locales, nacionales, transfronterizos, regionales e internacionales. Por ejemplo, mejorar las condiciones de acceso a los mercados).
- Fortalecer la infraestructura de apoyo a la producción: materiales, construcciones, sistemas de acopio máquinas, etcétera.
- Fortalecer los servicios de apoyo a la producción: comunicación, transporte, distribución, agua,



electricidad, asesoramiento técnico, acceso a información, etcétera.

- Proporcionar fuentes de financiamiento accesibles para apoyar iniciativas locales.
- Diseñar políticas nacionales que promuevan la reducción de la inequidad y la inversión en territorios. Por ejemplo, reducir impuestos a determinados grupos sociales.
- Fomentar la diversificación productiva, ampliar la variedad de producción para atender las necesidades del territorio y adaptarse a los cambios del mercado y del ambiente.
- Redefinir el papel de la agricultura, las cadenas de producción y las empresas asociativas, para generar nuevas fuentes de empleo y mayores oportunidades, y lograr una mejor distribución de los beneficios económicos.

Ejercicio n° 17 (Reflexión grupal)

¿Qué piensa de las transformaciones que propone el componente económico?

¿Puede sugerir alguna otra que se ajuste a las condiciones de su territorio?

¿Cuál le parece que se ajusta mejor a las condiciones de su territorio? ¿Qué medidas habría que tomar para concretar esa acción en su territorio?

Diversificación productiva: en busca de nuevas oportunidades

La diversificación productiva contempla nuevas formas de producción en respuesta a los cambios económicos nacionales e internacionales y permite introducir cambios en la economía rural a partir de opciones productivas innovadoras.

Cadenas de valor: construyendo el beneficio común

Las cadenas de valor están constituidas por productores que se organizan para negociar mejor con los compradores, los proveedores de insumos y de servicios (p.ej. transporte), con los consumidores, con otras organizaciones y con el gobierno.



La identidad cultural del territorio

La identidad cultural del territorio es fundamental para sus relaciones sociales, económicas y ambientales. Es la base del fortalecimiento del tejido social, de la *cohesión social*, del desarrollo integral y de la inclusión.

En Centroamérica, la identidad cultural se ve afectada por factores como la presión por adoptar modelos de desarrollo impuestos desde afuera que desvalorizan la identidad local y por la falta de comunicación entre generaciones.

El cuarto objetivo estratégico de la ECADERT, asociado a este componente, propone que se reconozcan las ventajas de tener múltiples culturas en la región y que se fortalezca la transmisión de valores y saberes de una generación a otra. Esto contribuiría a potenciar los procesos de desarrollo de los territorios rurales al tiempo que fortalecería la identidad colectiva y el respeto intercultural.

Para ello, la ECADERT propone cambios como:

- Reconocer y fortalecer los recursos culturales de los territorios, para frenar la pérdida de identidad.
- Generar nuevas opciones de desarrollo, a partir de los valores culturales característicos de cada territorio.
- Dar el valor que se merece a las diferentes expresiones culturales del territorio, para que todos puedan beneficiarse por igual del diálogo intercultural.
- Erradicar condiciones históricas de discriminación y racismo.
- Fortalecer los mercados y los procesos locales para agregar valor a la producción.
- Utilizar productos asociados a la identidad del territorio para crear productos que se identifiquen por su lugar de origen.



Ejercicio n° 18 (Reflexión grupal)

En su territorio conviven distintos grupos con identidades culturales definidas. ¿Cuáles identifica? Haga una lista. ¿Qué fortalezas y qué oportunidades presentan para el desarrollo territorial?

Grupos culturales	Fortalezas/Oportunidades

Naturaleza y territorio

La calidad de la vida de los territorios está ligada a la relación que establecen los seres humanos con el medio ambiente. La naturaleza, los seres humanos y sus actividades son un todo integrado; nuestras actividades afectan al medio ambiente y los cambios en el ambiente afectan nuestro bienestar.

Los modelos de desarrollo que se han impulsado hasta ahora están acentuando los efectos del cambio climático, acelerando la pérdida de la biodiversidad, perjudicando los recursos hídricos, el aire y la calidad de los suelos. La degradación de estos recursos afecta nuestra salud, nuestro bienestar y nuestra seguridad alimentaria, limita el desarrollo y deteriora la calidad de la vida de nuestro territorio.

El quinto objetivo estratégico de la ECADERT es impulsar un cambio en el tipo de gestión ambiental

(toma de decisiones y manejo del territorio) que llevan a cabo los actores sociales e institucionales. Un cambio en la gestión para que adecuen sus prácticas a la capacidad de renovación de los ecosistemas y procuren conservar la biodiversidad. Esto significa generar procesos de innovación que permitan:

- mitigar los efectos del cambio climático,
- adaptar los sistemas productivos,
- contrarrestar el uso inadecuado de los suelos y su degradación,
- reducir la disparidad entre la demanda y la disponibilidad del agua para riego y el agua para consumo humano,
- intentar hacerle frente, también a otros retos sociales y ambientales.

En esta línea de pensamiento, la ECADERT propone:

- Realizar actividades de conservación, restauración y uso de los recursos naturales que garanticen su permanencia, con la calidad y en la cantidad necesarias para atender las necesidades presentes y futuras. Por ejemplo, frenar o revertir la deforestación, el deterioro de la calidad de los suelos y la inestabilidad de las laderas.
- Preservar las funciones que prestan los ecosistemas, como provisión de agua, buena calidad del aire y otros. Esto significa que los suelos deben ser sometidos a un mejor manejo y que quienes disfrutan de estos bienes y servicios deben comprometerse a compensar a quienes se dedican a conservarlos.

Ejercicio n° 19

(Reflexión grupal)

La naturaleza de nuestro territorio: sinónimo de bienestar para todos y todas

¿Qué sucede con el componente naturaleza en su territorio? ¿Cuál de las acciones propuestas considera como la más adecuada para implementarla en su territorio?

¿Puede sugerir otras acciones para fortalecer el componente de naturaleza en su territorio?

¿Cuáles actores tendrían que llevarlas a cabo?



Ideas-fuerza

El desarrollo rural sostenible con enfoque territorial entraña un desafío complejo. Para entender esto mejor, la tarea que hay que realizar se ha desglosado en cinco componentes en los que se debe trabajar en forma conjunta para lograr cambios sustanciales a mediano y largo plazo.

La institucionalidad rural territorial: establece el diálogo y la articulación efectiva entre diversos sectores de actuación (salud, educación, producción, ambiente, etc.). La nueva institucionalidad se construye a partir del reconocimiento de las instituciones presentes en el territorio. Tiene en cuenta, además, los esfuerzos del Estado, de las asociaciones civiles y de las iniciativas privadas en la construcción de una meta compartida de desarrollo sostenible con enfoque territorial. El diálogo tiene dos direcciones: desde lo más local, territorial, hacia lo nacional o regional, y desde lo regional y nacional hasta el territorio y la comunidad local.

El tejido social de los territorios rurales: respeta todas las relaciones que se establecen entre los habitantes del territorio por medio de organizaciones sociales que favorecen el diálogo y la representación de los intereses de la ciudadanía. Un tejido social fuerte hace posible que las voces de los distintos grupos y culturas sean escuchadas al momento de construir una nueva institucionalidad y que todos los actores sociales e institucionales colaboren para lograr propósitos compartidos. El tejido social puede fortalecerse a través de mecanismos de intercambio solidario, como alianzas, cooperativas, asociaciones para emprendimientos conjuntos, encadenamiento de actividades productivas, redes formales e informales, redes de intercambio de aprendizajes, instituciones ancestrales.

La economía rural territorial: promueve una economía basada en las particularidades propias del territorio con el fin de mejorar las condiciones de vida de las familias, sin deteriorar los recursos naturales. Considera nuevas relaciones de producción asociativas o cooperativas que fortalecen el tejido social. Este componente promueve la producción sostenible, la diversidad productiva, las cadenas de producción que distribuyen beneficios económicos y las innovaciones productivas.

La identidad cultural del territorio: valora todos los aspectos que identifican al territorio: el paisaje, las prácticas productivas, la medicina natural, la música y otras expresiones culturales, las distintas formas de relación social, las redes sociales, etcétera. La identidad de un territorio alimenta el sentido de pertenencia de sus habitantes, los une, y les da fuerza a sus propuestas de desarrollo.

La naturaleza y el territorio: la calidad de la vida del territorio, tanto la humana como la de la naturaleza en general, hace posible el desarrollo sostenible, de modo que las personas se sienten satisfechas con su vida. Es imposible responder a las necesidades humanas si no se tiene un ambiente que proporcione recursos naturales estables en cuanto a calidad y cantidad, a lo largo del tiempo.

Módulo 5

La ECADERT: ejes que orientan el desarrollo de nuestro territorio

Además de los cinco componentes analizados, la ECADERT orienta sus acciones mediante tres “ejes transversales” que representan temas clave para alcanzar el desarrollo rural, sin perjudicar la calidad de la vida en el territorio. Estos ejes “atraviesan” todos los componentes; es decir, están presentes en todo momento, y son:

1. Inclusión y *equidad social*
2. Educación y formación de capacidades
3. *Gestión del conocimiento*

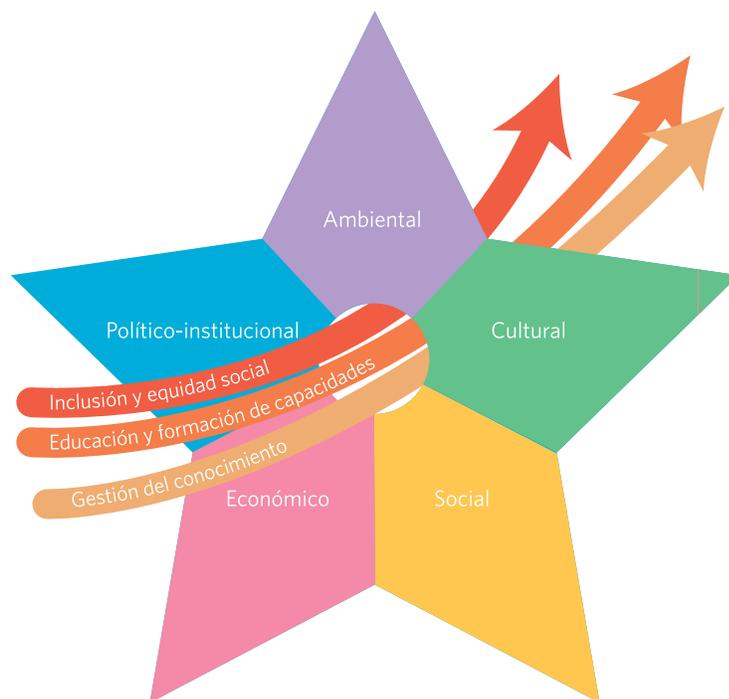
A continuación, un breve análisis de estos ejes:

1. *Inclusión y equidad social: desarrollo territorial para todos y para todas*

La *inclusión social* exige el reconocimiento de todos los grupos sociales y culturales del territorio, de sus aportes y sus intereses en las propuestas de desarrollo.

Del mismo modo, la equidad demanda la participación de todos los actores del territorio en los procesos del desarrollo. Esta participación, sin embargo, debe tener en cuenta las capacidades y posibilidades de cada grupo; por ejemplo, los grupos de mujeres campesinas necesitan condiciones de participación diferentes a las de las asociaciones de ganaderos. En otras palabras, es preciso construir las condiciones para que la participación sea efectiva y no limitarse a hacer una convocatoria para cumplir con una formalidad.

Es así como el eje de inclusión y equidad atraviesa los rubros de educación y formación de capacidades,



la gestión del conocimiento y los cinco componentes del desarrollo rural territorial.

Toda acción humana tiene consecuencias directas en los recursos naturales y en los habitantes que componen un territorio. De ahí la importancia de crear las condiciones para que todas las personas, sin importar su arraigo cultural o su condición social, puedan ejercer sus derechos y asumir las responsabilidades que les corresponden.

La inclusión y equidad social son un desafío del desarrollo ya que requieren que todos los proyectos y propuestas consideren estos principios.

Diferentes grupos, diferentes oportunidades

En los territorios rurales conviven diversos grupos sociales y diversas culturas. Podemos reconocer grupos de adultos mayores, mujeres, hombres, jóvenes, niños. También grupos que comparten una historia y una cultura, como los indígenas, los afrodescendientes, los migrantes, o grupos que comparten una actividad productiva, como los pescadores, los agricultores, los ganaderos o los industriales. Esto varía de un territorio a otro.

Cada grupo social ha tenido ventajas y desventajas

para satisfacer sus necesidades. Para garantizar el desarrollo sostenible de los territorios es necesario contar con políticas, programas, proyectos y presupuestos que tengan en cuenta los intereses de todos los grupos sociales. Esta inclusión debe garantizar condiciones de participación que se ajusten a las diferentes capacidades, a la situación y el contexto cultural de cada grupo. Así todos tendrán igualdad de oportunidades.

Grupos vulnerables

Algunos actores de los territorios rurales han estado históricamente expuestos a una mayor exclusión o requieren de políticas y acciones diferenciadas. Tal es el caso de las mujeres y las poblaciones de distinto tipo como: indígenas, afrodescendientes, migrantes y jóvenes. Sus conocimientos, habilidades, talentos, actitudes y valores son fundamentales para construir una mejor calidad de la vida en el territorio.

Acabando con la exclusión

Para lograr una inclusión efectiva de los grupos excluidos es necesario identificarlos, conocer y respetar su historia, sus saberes y su modo de vida, sus intereses. También es necesario estar al tanto de las condiciones en que se desenvuelven y de las que requieren para que todos tengan igualdad de oportunidades. En algunos casos será necesario diseñar políticas, proyectos y presupuestos orientados especialmente a este fin, pero lo importante es que la inclusión debe concretarse en las instituciones —públicas, de la sociedad civil, privadas—, en el tejido social territorial, en la identidad cultural, en la sostenibilidad ambiental, en las oportunidades de fortalecimiento económico.

Otras ventajas de los procesos incluyentes

Al promover la inclusión y la equidad en todos los componentes del desarrollo rural se crean condiciones para que surjan diálogos que permitan orientar las políticas y las inversiones de forma más equitativa y se les dé participación a todos los actores sociales, cuyos aportes no harán sino enriquecer las propuestas. Este es un cambio significativo en el diálogo de la “nueva institucionalidad”.



Por otra parte, para que las políticas se implementen de forma transparente en los territorios, es necesario crear espacios de carácter institucional para la rendición de cuentas. Estos espacios permiten, además, generar acuerdos y practicar la autoevaluación. A través de ellos se comparte la responsabilidad en la planificación, la gestión y la evaluación, y se fortalecen la ciudadanía y el control social de forma participativa, incluyente y equitativa. Estos procesos constituyen una oportunidad de realizar una “*auditoría social*”.

Auditoría social

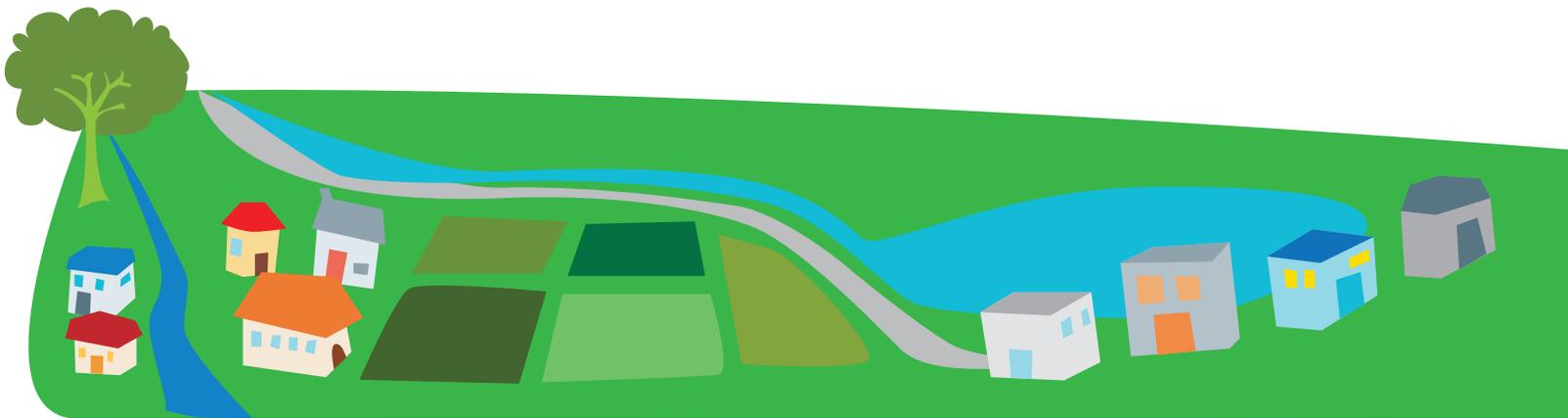
La planificación y ejecución del desarrollo rural debe contar con procesos que les permitan a los actores territoriales dar seguimiento a las acciones y exigir la rendición de cuentas. Estos procesos se conocen como procesos de “auditoría social”. La nueva institucionalidad contempla la creación de espacios de diálogo entre las instituciones públicas, privadas y sociales para concretar la auditoría social.

Ejercicio n° 20 *(Reflexión individual)* *El desarrollo rural territorial para todos y todas*

Usted pertenece a por lo menos un grupo cultural, productivo, recreativo o de otro tipo que enriquece a su territorio. ¿Cómo definiría ese grupo?

¿Qué aporte realiza desde las actividades que lleva a cabo?

¿Cuáles son los beneficios que podría recibir de un proceso de desarrollo sostenible incluyente y equitativo?



2. Educación y formación de capacidades. ¿Cómo construir desarrollo desde la inclusión y la equidad?

Nuevos conocimientos, habilidades y actitudes

Los habitantes del territorio, principales protagonistas del desarrollo rural sostenible, deben tener los conocimientos, las actitudes y los valores que les permitan hacer realidad las transformaciones necesarias. Por esto, la participación social necesita el apoyo de la educación formal y no formal. A través de la educación se construyen las capacidades que hacen posible la participación social incluyente y equitativa. Las prácticas innovadoras, como los procesos de manejo sostenible, la diversificación de actividades productivas y otras, se apoyan en procesos educativos.

Características de una buena educación

La oferta educativa y de formación de capacidades debe contemplar a todos los actores del territorio y ofrecerles oportunidades que se ajusten a sus

necesidades, sin descuidar los recursos humanos y materiales que posibilitan esa educación. Además, las propuestas educativas y de capacitación deben construirse a partir de la identidad cultural de la población: deben tener en cuenta su forma de ver el mundo, sus saberes, sus idiomas y sus intereses, entre otros. Y deben ofrecer espacios para que los habitantes puedan efectivamente expresar esos saberes y necesidades, y que se les dé la relevancia que merecen.

El diseño y la ejecución de estos programas necesita estar en manos de instituciones educativas renovadas, abiertas a la comunidad, con profesionales que conozcan y respeten las características de la ruralidad y la diversidad de los territorios en los que trabajan.

Educación para el desarrollo rural territorial

Desde la educación formal se deben promover las capacidades para el desarrollo rural territorial. Pero la educación no formal, por medio de capacitaciones y talleres, también cumple una función importante en la construcción de nuevos aprendizajes, pues ofrece una respuesta más flexible y rápida a las necesidades que surgen en los diversos contextos.



Ejercicio n° 21

(Reflexión individual)

Desarrollo rural territorial: nuevas capacidades

Piense en sus capacidades y habilidades, ¿qué capacitación desearía para hacer efectiva su participación en el desarrollo de su territorio?

¿Con quién podría resolver esa necesidad de capacitación? ¿Es una institución del territorio?

¿Alguna otra persona reconoce la misma necesidad de capacitación?

3. Gestión del conocimiento

Hacer, reflexionar, aprender de la experiencia, compartir lo aprendido

La construcción del desarrollo rural territorial implica innovaciones y aprendizajes a partir de los procesos de gestión social. Las nuevas experiencias que se lleven a cabo en los territorios generan cambios en las instituciones, las relaciones sociales, la identidad cultural, el manejo de los recursos naturales y en las actividades de producción.

Acompañar estas experiencias con espacios de reflexión permite interiorizar lo que se está haciendo. Conviene detenerse a pensar ¿cómo se decidió hacer tal o cual cosa?, ¿cómo se planificó?, ¿cómo se hizo?, ¿qué recursos se usaron?, ¿quienes participaron?

Independientemente de que los resultados sean los esperados o no, podemos reconocer aciertos y errores, analizarlos y de esa forma mejorar cualquier práctica futura. Si se establece un proceso de reflexión acerca de la práctica, se genera un círculo

de construcción de aprendizajes basados en la experiencia que permite mejorar para “no tropezar dos veces con la misma piedra”.

Compartir lecciones aprendidas con otros territorios
Los aprendizajes que surgen de una experiencia pueden prosperar en otros territorios o grupos sociales, que los retoman y adaptan a sus contextos particulares. Para que tenga lugar este proceso, sin embargo, es necesario promover espacios que permitan darles seguimiento a las prácticas y a las innovaciones, evaluarlas y reflexionar sobre ellas. La creación de redes de colaboración o alianzas promueve la difusión y el intercambio de aprendizajes y el enriquecimiento mutuo.

La construcción y difusión de conocimiento a partir de una práctica basada en principios de inclusión y equidad, recoge los beneficios de la diversidad cultural al tener en cuenta los aportes de todos los actores y grupos sociales que conforman un territorio.

Ideas-fuerza

La inclusión y la equidad deben “atravesar” todas las políticas, los planes y proyectos contemplados en los componentes del desarrollo rural territorial, a saber:

- La institucionalidad
- El tejido social y las redes de cooperación
- La economía
- La identidad cultural
- La naturaleza

La educación y la formación de capacidades así como la construcción de conocimiento a partir de la práctica deben ser ejes de acción permanente en función del desarrollo rural territorial, y en ellos deben estar presentes, siempre, la equidad y la inclusión.



Módulo 6

¿Cómo actuar desde la Estrategia de Desarrollo Rural Territorial?

Para llevar a la práctica el desarrollo rural con enfoque territorial debe tener lugar un proceso participativo que contemple los conceptos de:

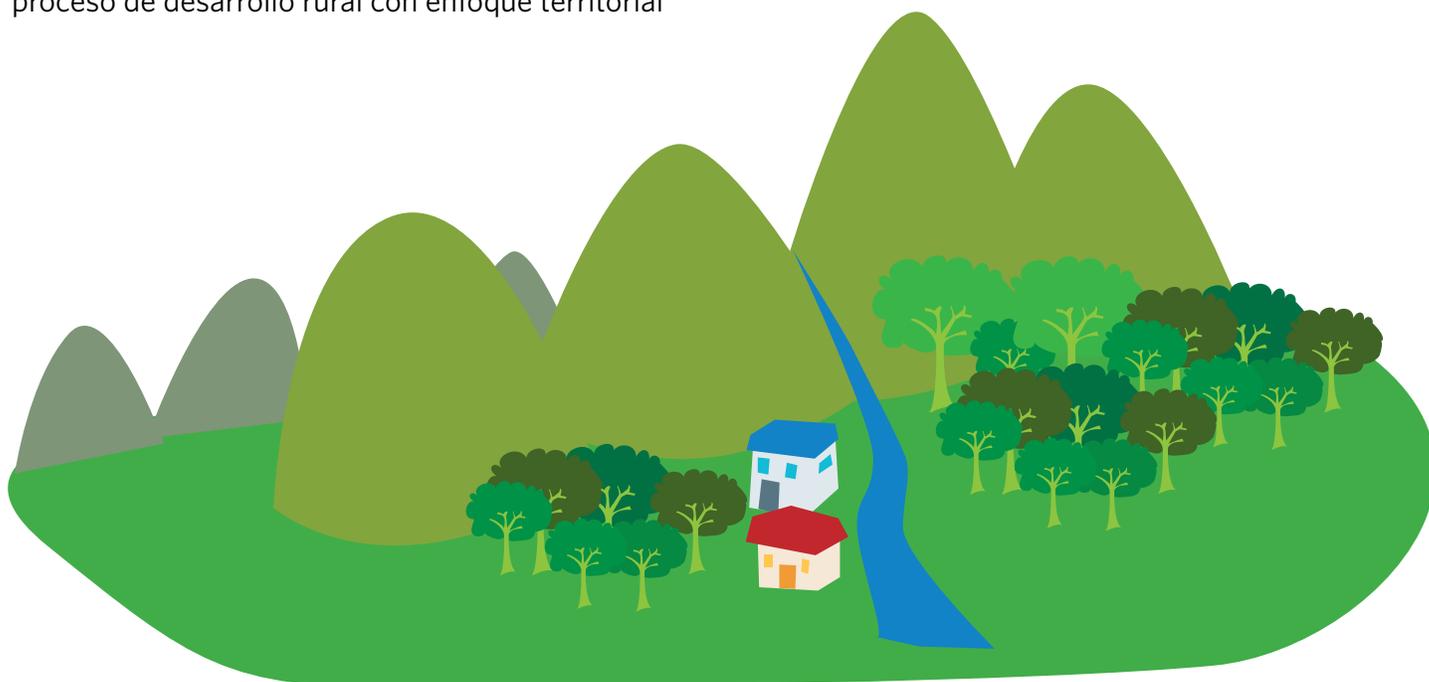
- Calidad de la vida
- Territorio
- Tejido social
- Participación incluyente y equitativa
- Una visión de futuro compartida para orientar las acciones estratégicas
- Innovación institucional
- Construcción consensuada de políticas públicas

Hay muchas maneras de poner en práctica un proceso de desarrollo rural con enfoque territorial

(ver Anexo 1), pero en términos generales no se puede obviar ninguna de las siguientes etapas:

- Preparatoria
- Organizativa
- Prospectiva y planificación
- Operativa

Estas etapas y las tareas asociadas a ellas tienen un orden lógico, pues hay acciones que tienen que emprenderse al inicio del proceso y otras que solo pueden concretarse después. No se trata, sin embargo, de un avance lineal, en el cual haya que terminar una etapa antes de iniciar la siguiente. Más bien se trata de aproximaciones sucesivas, y los procesos que se desarrollan después de emprender una tarea nos ayudan a profundizar en lo que se hizo anteriormente, a corregir errores, a incluir a otros actores y a trabajar porque sus intereses queden reflejados en la propuesta de desarrollo.



ETAPA DE PREPARACIÓN	
PRINCIPALES TAREAS	ALGUNAS PREGUNTAS QUE NECESITAMOS HACERNOS
ACLARAR EXPECTATIVAS	¿QUÉ ESPERAMOS DE UN PROCESO DE GESTIÓN TERRITORIAL? ¿Qué beneficios nos traería? y ¿cómo lo haría?
CONFORMAR EL GRUPO DE TRABAJO INICIAL	¿QUIÉN TOMA LA INICIATIVA? ¿Cuáles actores sociales e institucionales pueden impulsar el proceso en el territorio durante la fase inicial? ¿Qué capacidades deben tener? ¿Qué participación deben tener los gobiernos locales? ¿Con qué apoyo técnico cuentan los actores del territorio?
ANALIZAR LAS CONDICIONES PARA LA APLICACIÓN DEL ENFOQUE TERRITORIAL	ANALIZAR LAS CONDICIONES PARA LA APLICACIÓN DEL ENFOQUE TERRITORIAL ¿HAY CONDICIONES POLÍTICO-INSTITUCIONALES APROPIADAS EN EL PAÍS Y EN EL TERRITORIO? ¿Existe interés de parte de los actores locales?
DEFINIR UNA 'HOJA DE RUTA'	¿CUÁLES SON LOS PASOS QUE NECESITAMOS DAR? ¿Cómo vamos a organizarnos para darlos? ¿Qué recursos humanos, financieros y logísticos necesitamos? ¿De dónde y cómo se obtendrían? ¿Cuáles serían las responsabilidades de los participantes?
DELIMITAR EL TERRITORIO	¿DE QUÉ TERRITORIO HABLAMOS? ¿Tienen sus habitantes una identidad compartida? ¿Cuál es la base de esa identidad? ¿Cuáles son los límites del territorio? ¿Cuáles son los criterios para la delimitación del territorio? ¿Cómo se relacionan estos criterios con los límites de los municipios o las asociaciones intermunicipales? ¿Qué relación guardan con las regiones o zonas que cubren las instituciones del Gobierno?
RECONOCER ACTORES Y REDES	¿QUIÉNES SON LOS ACTORES CLAVE PARA EL DESARROLLO DEL TERRITORIO? ¿Qué actores podrían apoyar o, por el contrario, obstaculizar el proceso de gestión territorial? ¿Qué relaciones existen entre los actores sociales y los actores institucionales? ¿Participan esos actores sociales en movimientos o acciones colectivas? ¿En cuáles? ¿Qué tipo de redes sociales hay en el territorio? ¿Cómo podrían incorporarse estos actores, redes y movimientos a un proceso de desarrollo territorial?
SENSIBILIZAR Y MOTIVAR	¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EL DESARROLLO TERRITORIAL PARA NOSOTROS? ¿A cuáles socios potenciales necesitamos interesar? ¿Cuál podría ser su participación? ¿Qué información deben conocer? ¿Cómo motivarlos a participar?
AMPLIACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO INICIAL	¿QUÉ OTROS ACTORES CLAVE DEL TERRITORIO PUEDEN INCORPORARSE O APOYAR AL GRUPO DE TRABAJO INICIAL? ¿Cómo pueden participar? ¿Cuál es el mejor momento y la mejor manera de incorporarlos?

ETAPA DE ORGANIZACIÓN	
PRINCIPALES TAREAS	ALGUNAS PREGUNTAS
CONFORMAR UNA PLATAFORMA DE ACTORES AMPLIA	<p>¿QUÉ ACTORES DEBEN CONFORMAR LA PLATAFORMA DE ACTORES?</p> <p>¿Cuáles son los objetivos de una plataforma de participación para todos los actores sociales e institucionales? ¿Cómo decidir quiénes deben participar en esta Plataforma de Actores? ¿Cuáles criterios definir para tomar esta decisión? ¿Qué papel puede cumplir esta Plataforma en la gestión del desarrollo del territorio? ¿Cómo puede contribuir esta Plataforma de Actores a la creación del Grupo de Acción Territorial? ¿Qué relación tendría la Plataforma de Actores locales con el GAT? ¿Podría cumplir las funciones de una asamblea ampliada del GAT o del territorio?</p>
CREAR EL GRUPO DE ACCIÓN TERRITORIAL (GAT)	<p>¿QUÉ ES UN GRUPO DE ACCIÓN TERRITORIAL?</p> <p>¿Quiénes deben participar en el GAT? ¿Cuáles deben ser sus funciones principales? ¿Cómo podemos organizar un GAT en nuestro territorio? ¿Cómo debería ser su estructura? ¿Cuál figura legal podría tener? ¿Cuáles deberían ser sus normas? ¿Qué podemos aprender de otras experiencias? ¿Existen instancias que cumplen un papel similar en el territorio? ¿Podrían estas instancias conformar una base para iniciar el GAT?</p>
FORTALECER EL GRUPO DE ACCIÓN TERRITORIAL	<p>¿CÓMO ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD DEL GAT?</p> <p>¿Cuál es el plan de trabajo del GAT? ¿Qué recursos necesita, y cómo obtenerlos? ¿Cómo fortalecer las capacidades del GAT en relación con las funciones que debe desempeñar?</p>
GESTIONAR RECURSOS PARA LA FASE DE ORGANIZACIÓN	<p>¿CUÁLES DE LOS RECURSOS QUE SE REQUIEREN EN ESTA FASE PUEDEN OBTENERSE EN EL PROPIO TERRITORIO?</p> <p>¿Hay recursos técnicos en el propio territorio? ¿Cuáles son? ¿Hay recursos financieros disponibles en el territorio? ¿Cuáles son? ¿Con qué tipo de apoyo se puede contar por parte de entidades nacionales o internacionales?</p>
CONVOCAR A TODOS LOS ACTORES	<p>¿CÓMO ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES?</p> <p>¿Cómo involucrar a los gobiernos locales? ¿Quién hace la convocatoria? ¿Cuál es la agenda inicial? ¿Qué necesitamos hacer?</p>

ETAPA DE PROSPECTIVA Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	
PRINCIPALES TAREAS	ALGUNAS PREGUNTAS
ANALIZAR LA SITUACIÓN ACTUAL	<p>¿DÓNDE ESTAMOS EN MATERIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL TERRITORIO?</p> <p>¿Qué diferencias hay al respecto entre distintas zonas dentro del territorio?</p> <p>¿Cuáles son las principales inversiones públicas y privadas en el territorio?</p> <p>¿Qué tipo de inversión se necesitaría para su desarrollo?</p> <p>¿Cuál es el entorno nacional e internacional del territorio y cómo lo afecta?</p>
COMPRENDER LAS TENDENCIAS Y LAS DINÁMICAS TERRITORIALES	<p>¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES TENDENCIAS NACIONALES Y MUNDIALES QUE NECESITAMOS TOMAR EN CUENTA?</p> <p>¿Cuáles son las dinámicas territoriales que se observan en cada dimensión del desarrollo sostenible?</p> <p>¿Qué barreras y qué oportunidades para el desarrollo nos sugieren esas tendencias y dinámicas?</p>
CONSTRUIR LA VISIÓN A FUTURO DEL TERRITORIO	<p>¿QUÉ FUTURO QUEREMOS PARA NUESTRO TERRITORIO?</p> <p>¿Cómo definir el futuro que deseamos para nuestro territorio, de acuerdo con las posibilidades y condiciones actuales?</p> <p>¿Qué escenarios podemos imaginar para el territorio en materia de desarrollo sostenible?</p> <p>¿Cuál será la situación en el futuro si no hacemos nada, teniendo en cuenta las tendencias actuales?</p> <p>¿Cómo lograr un acuerdo entre los distintos actores sobre un proyecto de futuro para el territorio?</p> <p>¿Cómo podemos construirlo y qué necesitamos para poder hacerlo?</p>
ELABORAR UN PLAN ESTRATÉGICO DEL TERRITORIO	<p>¿CUÁLES SON NUESTRAS PRIORIDADES Y METAS PARA EL DESARROLLO DEL TERRITORIO?</p> <p>¿Cuáles son los plazos para alcanzarlas?</p> <p>¿Cuáles serán los principales <i>motores del desarrollo</i> sostenible integral?</p> <p>¿Cuáles son nuestros objetivos intermedios, considerando los objetivos finales del plan?</p> <p>¿Cuáles serán las acciones estratégicas para alcanzar los objetivos definidos?</p> <p>¿Cuál es nuestra estrategia para conseguir los recursos necesarios para alcanzar la visión a futuro y los objetivos?</p> <p>¿Qué conjunto de proyectos necesitamos para impulsar el desarrollo integral del territorio?</p> <p>¿Cómo vamos a registrar los aprendizajes que nos deja la experiencia?</p>

ETAPA OPERATIVA

PRINCIPALES TAREAS	ALGUNAS PREGUNTAS
<p>NEGOCIAR LAS AGENDAS Y PROPUESTAS DE LOS DISTINTOS ACTORES PARA SUMAR ESFUERZOS EN EL MARCO DEL PLAN ESTRATÉGICO</p>	<p>¿CUÁLES SON LOS INTERESES, AGENDAS Y PROPUESTAS DE LOS DISTINTOS ACTORES DEL TERRITORIO? ¿Qué conflictos o coincidencias se observan? ¿Cómo negociar las agendas y propuestas de los distintos actores? ¿Cómo articular las necesidades del territorio con la oferta de las instituciones públicas, las organizaciones no gubernamentales y las agencias de cooperación? ¿Cómo se negocian las propuestas y los recursos entre el Grupo de Acción Territorial y las instituciones públicas u otras entidades?</p>
<p>PREPARAR PROYECTOS DE INTERÉS ESTRATÉGICO Y GESTIONAR RECURSOS PARA IMPULSARLOS</p>	<p>¿CUÁLES PROYECTOS SON PRIORITARIOS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO EN SU FASE ACTUAL? ¿Cómo podemos financiarlos? ¿Cuál es el programa de inversión de recursos para el desarrollo del territorio? ¿Qué proyectos nos permitirán impulsar los principales motores de desarrollo que hemos identificado?</p>
<p>ELABORAR PLANES OPERATIVOS, ANUALES O BIENALES</p>	<p>¿CÓMO TRADUCIMOS EL PLAN DE MEDIANO PLAZO EN PLANES OPERATIVOS, PARA ACTUAR A CORTO PLAZO? ¿Cómo comprometer a los distintos actores en su elaboración, ejecución y evaluación?</p>
<p>EJECUTAR LOS PLANES Y PROYECTOS</p>	<p>¿CÓMO PONER MANOS A LA OBRA? ¿Cómo coordinar la ejecución de los planes con los distintos actores del territorio? ¿Queremos que el GAT sea ejecutor de proyectos o un espacio de coordinación de iniciativas y de diálogo entre actores? ¿O ambas cosas?</p>
<p>DESCRIBIR EL PUNTO DE PARTIDA EN LOS ASPECTOS QUE NOS INTERESA CAMBIAR, DAR SEGUIMIENTO, EVALUAR Y RENDIR CUENTAS</p>	<p>¿CUÁL ES EL PUNTO DE PARTIDA EN EL TERRITORIO? ¿CÓMO VAMOS A MEDIR EL CAMBIO EN LOS ASPECTOS QUE NOS INTERESAN? ¿Cuál es este punto de partida en de los distintos planes, proyectos y acciones? ¿Cuáles son los principales indicadores de la situación actual? ¿Cuáles son los principales indicadores de la evolución del desarrollo sostenible del territorio en su conjunto? ¿Cuáles son los principales indicadores de la evolución del desarrollo sostenible en las distintas dimensiones? ¿Cuáles son los mecanismos para el seguimiento y la evaluación de los planes, proyectos y otras acciones? ¿Cómo rendimos cuentas a la sociedad civil y a las instituciones públicas, para que haya un control social del proceso?</p>

ETAPA OPERATIVA	
PRINCIPALES TAREAS	ALGUNAS PREGUNTAS
SISTEMATIZAR E INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS Y APRENDIZAJES	<p>¿CÓMO REGISTRAMOS Y VALORAMOS EL PROCESO DE GESTIÓN DEL DESARROLLO RURAL EN NUESTRO TERRITORIO?</p> <p>¿Qué hitos y decisiones resultaron clave durante el proceso? ¿Cómo se enfrentaron las barreras y cómo se aprovecharon, o no, las oportunidades? ¿Cuáles fueron los principales resultados? ¿Qué enseñanzas nos deja la experiencia? ¿Cómo lo podemos hacer mejor? ¿Cómo compartir estos aprendizajes con otros territorios?</p>
REVISAR PERIÓDICAMENTE EL PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL Y LA VISIÓN PROSPECTIVA	<p>¿DEBEMOS CAMBIAR ALGO DE NUESTRA VISIÓN A FUTURO?</p> <p>Los cambios en las condiciones y tendencias externas, ¿afectan nuestra visión a futuro y nuestros planes? ¿Cómo? ¿Han variado las dinámicas territoriales? ¿Cómo modifican nuestros planes?</p>
GENERAR DIÁLOGO Y CONVERGENCIA	<p>¿CÓMO HACER PARA QUE LOS INTERESES Y NECESIDADES DE LOS TERRITORIOS SEAN ESCUCHADOS?</p> <p>¿Cómo fortalecer el diálogo público-privado y la toma conjunta de decisiones? ¿Cómo influir en las políticas locales y nacionales? ¿Cómo pueden conectarse las propuestas de desarrollo de las políticas nacionales y las ofertas institucionales? ¿Cómo lograr que las iniciativas regionales y nacionales “empaten” con las iniciativas locales y que las locales “empaten” con las regionales y nacionales?</p>
ESTABLECER UNA BUENA COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE TERRITORIOS	<p>¿CÓMO SUMAR VOCES Y RECURSOS?</p> <p>¿Cómo compartir nuestras experiencias con otros territorios, dentro y fuera del país?</p>



Organización para la ejecución de la Estrategia: institucionalidad territorial, nacional y regional

La ECADERT pone énfasis en la creación y el fortalecimiento de la institucionalidad. Por tanto, se apoya en la articulación de la institucionalidad local, nacional y regional.

Instituciones que promueven el desarrollo rural territorial en Centroamérica, y ámbito de acción

Representación	Ámbito
Sistema de Integración Centroamericana (SICA): Presidentes de los países o sus representantes y un conjunto de órganos de integración.	Regional
Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC): conformado por los Ministros de Agricultura de Centroamérica y República Dominicana, y su Secretaría Ejecutiva.	Regional
Comisión Regional para la Ejecución de la ECADERT: conformada por representantes de cada país, uno por parte del sector público y otro en representación de la sociedad civil, designados por las Comisiones Nacionales para la Ejecución de la ECADERT.	Regional
Plataforma Regional de Apoyo Técnico al Desarrollo Rural Territorial: conformada por representantes de las diversas agencias y entidades de cooperación, y por un Grupo Coordinador.	Regional
Red de Grupos de Acción Territorial de Centroamérica y República Dominicana: conformada por representantes de los grupos de gestión territorial de los países.	Regional
Comisión Nacional para la ejecución de la ECADERT o entidad nacional equivalente: establecida por decreto ejecutivo, conformada por entidades públicas relacionadas con desarrollo rural, asociación nacional de gobiernos locales, y por organizaciones nacionales de sociedad civil, incluyendo la red de grupos de gestión territorial.	Nacional
Plataforma Nacional de Apoyo Técnico al Desarrollo Rural Territorial: conformada por representantes de las diversas agencias y entidades de cooperación.	
Grupos de Acción Territorial: conformados por actores sociales e institucionales y gobiernos locales o mancomunidades de cada territorio.	Territorial

Territorios en marcha para el desarrollo rural: ¿qué pasa en Centroamérica?

Compartiendo experiencias de Grupos de Acción Territorial

El desarrollo rural con enfoque territorial es un proceso en el que los actores sociales, instituciones y gobiernos locales de los territorios tienen una responsabilidad insustituible. La participación informada de estos actores, impulsando iniciativas y tomando decisiones sobre el futuro de su territorio, requiere de mecanismos de comunicación social, negociación de agendas, construcción de *consensos*, formulación de propuestas y movilización de recursos para el desarrollo.

Esperamos que la lectura de los seis módulos anteriores alimente el deseo de profundizar sobre el tema, fortalecer capacidades de gestión social del desarrollo sostenible, relaciones colaborativas y redes sociales, compartir experiencias y unirse a las iniciativas territoriales en marcha. Puede contactar a las instituciones u organizaciones a nivel territorial, nacional o regional que se mencionan en el documento o buscar información adicional en la página:

<http://www.territorioscentroamericanos.org/ecadert/Paginas/default.aspx>

Seguidamente (anexo 1) compartimos algunas experiencias llevadas a cabo por los Grupos Acción Territorial de diversos países de la región, con el objetivo de enriquecernos con el intercambio de aprendizajes.

ANEXO

Desarrollo rural en el territorio del Darién, Panamá

Resumen: CEGEL Darién y comarcas, como organización representativa del territorio del Darién, ha llevado a cabo acciones que buscan incidir en la ejecución de políticas públicas y negociar demandas de los actores del territorio. El reconocimiento de la asociación radica en su representatividad, la que está respaldada por la participación de los actores territoriales.

En la región del Darién, República de Panamá, el Proyecto PRODARIEN (FIDA) promovió la formación del “Centro de gestión local para el desarrollo sostenible de Darién y las Comarcas” (CEGEL). CEGEL cuenta con más de 50 organizaciones de base comunitaria, las autoridades y los gobiernos locales. CEGEL ha sido apoyado por donantes externos y por la Asociación de Profesionales de Darién para el Desarrollo Integral y Sostenible (APRODISO). CEGEL logró movilizar recursos para desarrollar iniciativas de microcréditos, gestión de riesgos, infraestructura social, asistencia técnica, seguridad alimentaria, turismo local sostenible, actividades culturales y responsabilidad empresarial. Al ser reconocida como organización representativa del Darién, participó en el proceso de Concertación Nacional que fue apoyado por el Gobierno Nacional promovido por el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

Algunos de los retos que ha enfrentado CEGEL han sido:

- Bajo nivel educativo de la población del territorio.
- Compromiso de actores locales.
- Escasos recursos para movilización de los participantes en un territorio extenso y con población dispersa.

Algunos de los factores que motivaron a las organizaciones a sumarse al CEGEL fueron:

- Reconocimiento de la organización como representativa del territorio a nivel de autoridades nacionales y donantes.
- Identificación de los dirigentes con el desarrollo rural territorial.
- Interés por el desarrollo de las capacidades de los miembros de las organizaciones.
- Disponibilidad de acompañamiento técnico y administrativo.

A partir de su experiencia, el CEGEL reconoce como elementos necesarios para la representación efectiva en los procesos de desarrollo rural territorial:

- La participación del gobierno y de las autoridades locales y tradicionales en la institución que representa el territorio.
- La promoción de equidad de género, mediante el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres y de grupos culturales al integrarlos a la institución.
- La representación inclusiva y equitativa de la diversidad cultural del territorio para beneficiarse del diálogo entre culturas.
- El desarrollo de capacidades técnico-administrativas en la organización.
- El acompañamiento técnico por parte del Estado, o de organizaciones no gubernamentales locales.

-
- Las alianzas con organizaciones sin fines de lucro o proyectos que puedan apoyar en materia de desarrollo de capacidades de gestión.
 - Un modelo de organización que responda al tamaño del territorio para facilitar la comunicación y la participación.
 - La comunicación debe emplear diversos canales, como las tecnologías disponibles (radio, celular, internet) para solucionar la dispersión de habitantes en el territorio.
 - Acudir a procesos de solución de conflictos para resolver posibles conflictos ante estrategias de vida diferentes a las tradicionales del territorio.
 - Contar con una figura jurídica para poder ejercer obligaciones y derechos legales.

Desarrollo rural en el territorio de la cuenca de Aguas Calientes, zona Norte de Nicaragua

Resumen: Comité de Cuenca Bimunicipal de Aguas Calientes (CCB), departamentos de Madriz, municipios de Somoto y San Lucas, zona norte de Nicaragua, coordina acciones de desarrollo sostenible en el territorio caracterizado por la subcuenca de Aguas Calientes.

Este territorio responde al interés de los habitantes de dos municipios por alcanzar el manejo sostenible de la subcuenca de Aguas Calientes. La motivación inicial tiene su origen en la emergencia creada por el huracán Mitch.

El Comité de la Cuenca Bimunicipal de Aguas Calientes (CCB) articula gobiernos locales, representaciones del Estado, asociaciones no gubernamentales, iniciativa privada, asociaciones de profesionales del territorio y otros actores.

Los primeros pasos que se concretaron fueron:

- Convocatoria a actores locales.
- Estructuración de un "Comité de cuenca".
- Desarrollo de capacidades de los actores locales en manejo integrado de cuencas hidrográficas y procesos organizativos.
- Elaboración de un reglamento de funcionamiento interno de la organización.
- Plan de cogestión sostenible de la cuenca.

El Comité funciona como mesa de concertación que hace posible el diálogo entre las instituciones participantes. Está formado por una Asamblea General con representación de 32 instituciones, gubernamentales y no gubernamentales, y la representación comunitaria. Cuenta con una Junta Directiva elegida democráticamente y un comité de cuenca de nivel comunal. El CCB es un apéndice de la Comisión Ambiental de la Municipalidad.

A partir de decisiones tomadas en forma conjunta, se concreta la planificación y ejecución de acciones dirigidas al manejo sostenible de la cuenca. Esta planificación considera aspectos ambientales, productivos, económicos y sociales.

Los instrumentos de trabajo con que cuentan son:

- Un plan de cogestión de la cuenca, diseñado en forma participativa, como guía orientadora de la ejecución de las acciones en la cuenca.
- Un plan operativo anual, que orienta la administración de recursos y permite concretar el plan de cogestión.
- Un sistema de monitoreo que funciona como espacio de reflexión, análisis y construcción de aprendizajes a partir de la experiencia.

Entre las enseñanzas que deja la experiencia están:

- La participación del gobierno local y el reconocimiento del Comité, le da solidez a la organización, motiva a otros actores y permite articular recursos disponibles.
- Algunas de las decisiones del Comité son retomadas por las organizaciones miembro o por el gobierno local, a través de ordenanzas
- La capacitación técnica y organizativa promueve la identificación de los actores con el proceso, y favorece la continuidad del proceso cuando cambian los representantes.
- La divulgación de las acciones del Comité alienta la participación y la identificación de los pobladores con el enfoque de manejo de la sub-cuenca.
- El seguimiento, la evaluación y el monitoreo propician la reflexión y forman parte de un proceso que permite mejorar la experiencia.
- El marco legal de nivel nacional surgió después de la creación del Comité, por lo que su experiencia resulta valiosa para otras cuencas.

Desarrollo rural en el territorio del municipio de Belén Gualcho, Ocotepeque, Honduras

Resumen: El Grupo Gestor del Municipio de Belén Gualcho articula acciones de desarrollo rural con enfoque territorial a través de las organizaciones que representa.

Para atender las necesidades de desarrollo del territorio se conformó un Grupo Gestor (GG) que fue elegido en una asamblea. El GG quedó formado por representantes de organizaciones no gubernamentales y del gobierno local, líderes comunitarios, asociaciones de productores agrícolas, distintas iglesias, productores no agrícolas, representantes del sector público y de la policía nacional, representantes del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) y representantes del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible en Zonas de Fragilidad Ecológica en la Región del Trifinio (PRODERT).

Tras la elección del GG se realizaron actividades destinadas a promover:

- La elaboración de un plan territorial y un programa de inversiones
- La formación y creación de capacidades en los integrantes del GG
- El apoyo institucional en la implementación de proyectos.

Con base en las condiciones del territorio, las iniciativas se centraron en:

- El fortalecimiento de los aspectos sociales
- El desarrollo productivo, acompañado de la promoción de la igualdad de oportunidades de los grupos sociales
- La modernización y el mejoramiento de la infraestructura y los servicios sociales
- La toma de decisiones y el manejo de los recursos naturales en forma integrada

Entre los principales resultados obtenidos se pueden citar:

- Una economía más dinámica y mejor vinculada a los mercados
- Una mayor coordinación entre las instituciones que operan en el territorio
- Una mayor conciencia de la población en cuanto a la necesidad de proteger el ambiente
- Un mayor desarrollo del talento humano local
- La posibilidad de aplicar la experiencia en otros territorios
- Un mayor desarrollo institucional mediante de procesos de capacitación

Desarrollo rural en la Región Brunca, en los cantones de Coto Brus y Buenos Aires, Costa Rica

Resumen: el Grupo de Acción Territorial Zona Sur Alto coordina organizaciones representativas del territorio al tiempo que apoya proyectos que atienden de forma balanceada los distintos aspectos del desarrollo rural territorial.

Atendiendo a la motivación de desarrollo rural de la zona sur, se hizo un reconocimiento de los actores presentes en el territorio. Empleando esta información se convocó a una asamblea y los participantes integraron el Grupo de Acción Territorial. Así, en 2007 el GAT-Sur quedó conformado por 46 organizaciones-miembro, entre cooperativas, asociaciones de productores, cámaras privadas, asociaciones de desarrollo, asociaciones administradoras de acueductos (ASADAS), organizaciones de tercer nivel y otras. El GAT-Sur nace de la necesidad de las organizaciones del territorio de gestionar proyectos que presten atención a todas las dimensiones del desarrollo y logren acciones articuladas por parte de instituciones públicas y privadas.

La estructura de funcionamiento consta de una asamblea, un ente fiscalizador, una junta directiva, una dirección ejecutiva y varias comisiones. Las comisiones se dividen en mesas de trabajo a cargo de temas como producción, capacitación, ordenamiento territorial, aspectos sociales, infraestructura y turismo.

De igual forma, se acordó, en forma participativa, el diseño de un plan estratégico. Este plan orienta las acciones y mide el progreso de estas. Contempla un balance entre los principales aspectos que constituyen el desarrollo territorial: el fortalecimiento institucional, el tejido social, la productividad y el ambiente. A partir de este instrumento de planificación, se diseñan proyectos de diferente alcance.

Importa señalar que se co-ejecutan proyectos con aportes de la Cooperación Andaluza. Las organizaciones hacen un aporte mínimo (en especie) de un 30% del valor del proyecto. La co-ejecución se entiende como una manera de tomar medidas y llevar a cabo actividades de forma coordinada y conjunta entre diferentes niveles de gobierno, de la sociedad civil y del sector privado. Algunos de los proyectos ejecutados tienen por objetivo el desarrollo de capacidades, así como el desarrollo de la producción, el turismo, la infraestructura y el equipamiento.

El GAT-Sur de Costa Rica considera que el desarrollo territorial es un proceso de suma de proyectos enmarcados en un plan de desarrollo territorial.

Entre los factores de éxito están:

- Contar con un plan estratégico en el territorio a partir de las necesidades del territorio.
- La participación nutrida de organizaciones de diversos sectores.
- La perseverancia de la junta directiva con su asistencia constante a las reuniones.
- La práctica de valores morales y espirituales (respeto, trabajo en equipo, solidaridad, equidad, compromiso).
- Una muy buena articulación entre las instituciones públicas (universidades, municipalidades, las juntas de desarrollo del sur, los ministerios, las organizaciones no gubernamentales).
- Contar con el apoyo financiero de donantes externos y locales.
- La asesoría permanente del Programa de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura (PDR- MAG).
- La asesoría permanente a las organizaciones afiliadas (seguimiento y evaluación de los proyectos).
- Alianzas estratégicas (universidades).
- La difusión de las actividades por diversos medios: pancartas, volantes, radio y televisión local.

Las organizaciones-miembro se mantienen motivadas debido a la amplia participación que han tendido en todos los procesos de gestión del desarrollo rural territorial. También de suma importancia ha sido el hecho de que se ha contado con procesos de medición del impacto de las acciones en el territorio. Estos instrumentos de medición permiten establecer el nivel de éxito de las acciones.

Entre las ventajas que ofrece la nueva institucionalidad representada por el GAT-Sur están:

- Permite vincular acciones entre instituciones, suma recursos y evita duplicaciones.
- Posibilita la planificación intersectorial y un mayor equilibrio en la inversión de recursos en aspectos esenciales en la calidad de la vida del territorio.
- Crea un espacio de intercambio entre la visión de las organizaciones e instituciones del territorio y la de las instituciones públicas de nivel nacional.

-
- Promueve un plan estratégico que permite darles continuidad a las acciones más allá de la duración de las administraciones políticas vigentes.
 - Posibilita la coordinación entre los planes e inversiones del municipio y los planes e inversiones de los emprendimientos sectoriales de instituciones de nivel nacional.

Recomendaciones:

- Definir el territorio respetando características las compartidas y las divisiones político-administrativas.
- Identificar a los actores y valorar su peso en los procesos de negociación dentro del territorio.
- Incluir en el GAT a las representaciones del gobierno local y de las instituciones públicas.
- Tomar en cuenta información previa sobre el territorio, como planes y diagnósticos, antes de iniciar la planificación.
- Diseñar escenarios que permitan fijar prioridades y ordenar acciones.
- Resolver la sostenibilidad financiera del GAT para garantizar su operación. Para operar, el GAT necesita fondos que, aunque no son muy elevados, son esenciales para garantizar su funcionamiento. En este caso, se proyecta la producción de palma como un medio de ganar la sostenibilidad económica.
- Tener instrumentos que permitan medir el resultado de las acciones emprendidas.
- Mantener procesos participativos en todas las etapas: toma de decisiones, administración de los recursos, seguimiento y evaluación.

Desarrollo rural en el territorio de la zona Norte del Departamento de Chalatenango, El Salvador

<http://adizal-gat.es.tl/HOME.htm>

Resumen: La experiencia de desarrollo rural con enfoque territorial fue impulsada por la organización local Asociación de Desarrollo Integral de la Zona Alta de Chalatenango-Grupo de Acción Territorial (ADIZAL-GAT), con el acompañamiento del IICA y de CARITAS Chalatenango.

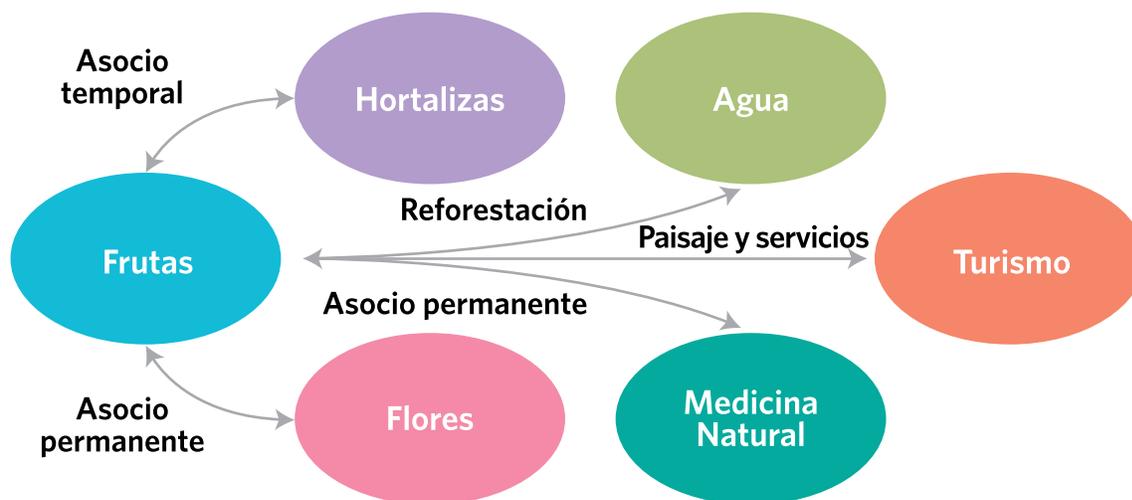
ADIZAL Chalatenango-GAT comenzó a integrarse a partir del año 2000; su primer esfuerzo fue construir un plan de desarrollo de la zona alta del departamento. Este plan concedía prioridad a cuatro temas fundamentales: deuda bancaria, producción, comercialización y organización de productores. La ADIZAL es una asociación de desarrollo comunal con personería jurídica, con sede en el municipio de La Palma, en Chalatenango, y está conformada por 125 familias. Los miembros de asociación se han dedicado desde sus inicios a la producción de hortalizas, frutales, flores y especies forestales. En 2006, la asociación comenzó a organizar cadenas productivas que integraban diversos actores. A partir de las necesidades detectadas, se establecieron intercambios con otros países para conocer más sobre la producción y algunos insumos importantes para la producción orgánica.

Las principales características del territorio asociadas a su capacidad productiva agropecuaria, turística y comercial son su diversidad de recursos, la riqueza forestal, la producción hortícola y frutícola, el agroturismo, la belleza escénica y el paisaje rural (altura máxima del país).

Las etapas del proceso de gestión territorial fueron:

- Elaboración del documento ¿Qué es eso de la estrategia territorial de desarrollo rural sostenible (ETDRS)?
- Visitas a los actores del territorio.
- Encuentro con actores del territorio. El encuentro se denominó ETDRS y motores de desarrollo del territorio.
- Apuesta por 6 cadenas agro-productivas: hortalizas, frutales, flores, agua, turismo y medicina natural.
- Recopilación de estudios sobre el territorio.
- Trabajo por grupos de interés, de acuerdo con las cadenas: identificar eslabones de las cadenas.
- Asambleas de aportación y aprobación de resultados.
- Elaboración de visión a futuro del territorio: grupos de interés. Una apuesta a 15 años.
- Creación y constitución del Grupo de Acción Territorial (GAT): dos representantes de cada una de las cadenas.
- Creación del Centro de Gestión del Conocimiento (CEGESCO).
- Creación de grupos: jóvenes para el territorio (JPT), niños para el territorio (NPT) y ancianos para el territorio (APT).
- Planificación a corto y mediano plazo: plan estratégico a 5 años, planes anuales operativos

La visión prospectiva es una apuesta del territorio a 15 años, construida por los actores locales, en la cual se identifican varios motores de desarrollo:



La selección y delimitación del territorio se basó en:

- La herencia dejada en el territorio por proyectos de desarrollo rural anteriores.
- El trabajo del IICA y de Cáritas Chalatenango en el territorio.
- La fundación de la Parroquia “Jesús Campesino”.

Los resultados de la experiencia fueron:

1. SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA

1. Familias asociadas protagonistas de las rutas de desarrollo.
2. Familias asociadas: unidades primarias de desarrollo.
3. Familias asociadas a las cadenas productivas generadoras de espacios de aprendizaje.
4. Familias asociadas desarrolladoras de capacidades en la aplicación y transformación de las parcelas.

2. SOSTENIBILIDAD SOCIAL

1. Actores asociados facilitadores de espacios de aprendizaje interactivo.
2. Actores promotores de la producción.
3. Actores fomentan la asociación como tejido comunitario del territorio.
4. Familias asociadas: espacios de producción orgánica identitaria.
5. ADIZAL-GAT, facilitador de la adopción de visiones comunes y la resolución de intereses encontrados.

3. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

1. Familias asociadas desarrolladoras de iniciativas económicas, orgánicas y agro-turísticas.
2. Instalación y funcionamiento de la fábrica de abono orgánico y biofermentos.

4. HUMANOS

1. Valoración del BienSer, del BienEstar, del BienTener, del BienPoder y del BienHacer.
2. Cambios en la construcción de la identidad personal y territorial.
3. Apropiación de tecnologías.
4. Redescubrimiento de la identidad personal y territorial.
5. Apuesta - Inversión por la vida.
6. Bienes territoriales.
7. Relevo generacional y de liderazgo.
8. Visión de largo plazo.

Los retos identificados son:

- Garantizar el aprovechamiento de los conocimientos por parte de los actores asociados.
- Actualizar y socializar el plan estratégico y ampliar la concertación de otras visiones con otros actores.
- Buscar la autogestión asociativa en el mediano plazo.
- Convertir los resultados de la experiencia actual en insumos para una propuesta de política pública en el mediano plazo.
- Garantizar la distribución equitativa de la gestión.
- Elaborar planes de inversión para proyectos productivos.
- Articularse con otras iniciativas productivas en el territorio.
- Transmitir de manera sistemática las capacidades que se desarrollaron a familias menos favorecidas e incluirlas en las iniciativas de desarrollo.
- Generar estrategias para reducir el abandono de la producción, la venta de tierras y la emigración.
- Mayor acceso a recursos financieros y a la comercialización.

¿Qué es el Centro de Gestión del Conocimiento (CEGESCO) de ADIZAL-GAT?

Centro creado en el 2007 con el fin de disminuir la brecha entre el mundo rural y el mundo del conocimiento. Una de las primeras iniciativas fue abrir el intercambio de experiencias con otros territorios.

El CEGESCO es:

Un centro de coordinación de seis cadenas agroproductivas.

- Un espacio para entablar relaciones de agronegocios.
- Un lugar de información.
- Un punto de referencia organizacional y de relaciones interinstitucionales.
- Un espacio de capacitación.
- Un referente para la investigación de las comunidades rurales en torno a seis cadenas de producción.
- Un sitio de promoción de procesos de sistematización.
- Un centro de experimentación.

Resultados de la experiencia de CEGESCO

- Manejo y conocimiento científico de lo que hace ADIZAL-GAT: flores, hortalizas, frutales, medicina natural, agua y turismo.
- Manejo de la agricultura orgánica.
- Descubrimiento del valor de la diversidad: “del yo, del tú y del nosotros”.
- Recuperación de la memoria histórica.
- Escape del anonimato: hemos conocido y somos conocidos

Anexo 2

GLOSARIO

Actores sociales

Alude a personas, asociaciones, instituciones o agrupaciones que organizan y ejecutan iniciativas que marcan diferencia en la sociedad.

Agricultura familiar

Producción agrícola a pequeña escala que normalmente se practica en fincas familiares para producción y consumo, con mano de obra familiar o asalariada como principal fuerza laboral. Sus principales características son: una relación entre producción para el autoconsumo y venta de productos; relación del trabajo en lo propio y trabajo fuera de la finca, y diversificación de sus actividades de producción. Esto debido a la cantidad y calidad y ubicación de la tierra. En la región se identifican dos tipos principales: la pequeña agricultura empresarial, fuertemente orientada a los mercados, y la agricultura familiar campesina, que suele combinar el autoconsumo y la venta de productos con otras actividades. Otras formas de agricultura familiar son aquellas realizadas por colectividades indígenas o afrodescendientes, por modalidades cooperativas o asociativas, etcétera.

Auditoría social

La nueva institucionalidad requiere la creación de procesos de seguimiento de las acciones y de rendición de cuentas. El diálogo que se entabla entre las instituciones (públicas, privadas, sociales) para evaluar la eficiencia de las acciones emprendidas se considera una “auditoría social”.

Buen vivir

Algunas culturas equiparan el buen vivir a la buena calidad de la vida. Es una visión de la vida que concibe una comunidad integral y la búsqueda de equilibrios. La solución a la supervivencia es una responsabilidad que debe asumir toda la población humana y que concierne a todos los seres vivos. Hay una relación directa entre universo, naturaleza y seres humanos. La promoción de los derechos colectivos y un modelo de producción comunitaria que conserve los recursos naturales juegan un papel preponderante para lograr el buen vivir. Es una línea de pensamiento que se alimenta del pasado para vivir el presente y para formular su presente próximo o su futuro, y establece una base moral para la conservación del medio ambiente y el desarrollo en armonía con la naturaleza.

Calidad de la vida

Se refiere a la preservación de la vida como principio básico, tanto de los ecosistemas como de los seres humanos.

Calidad integral del territorio

Contempla la calidad de las cinco dimensiones del desarrollo territorial sostenible. La ECADERT propone la construcción de territorios de calidad, en un sentido amplio: calidad en las relaciones sociales y con la Madre Tierra; calidad en la producción y en las cadenas de valor; calidad en la institucionalidad; calidad en la cultura y calidad en la identidad territorial.

Cohesión social

Promueve el fortalecimiento del tejido social, con equidad, solidaridad y justicia social entre hombres y mujeres, entre culturas y entre generaciones.

Cohesión territorial

Promueve la integración gradual de los territorios de un país y la reducción de las diferencias entre ellos mediante una gestión balanceada de recursos y oportunidades, de conformidad con la identidad de cada uno. La cohesión social y territorial permite el intercambio de experiencias, aprendizajes y herramientas, dentro de los territorios y entre territorios; cada territorio se convierte en una “escuela” al registrar su experiencia, reflexionar sobre ella, compartir logros y obstáculos y aprender desde la práctica.

Consenso

Consentimiento negociado entre partes con posiciones encontradas. Puede ser que no se logre satisfacer completamente la posición inicial de cada una de ellas, pero se puede construir una que satisfaga a ambas.

Desarrollo sostenible

Es el proceso capaz de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas.

Diversidad cultural

Las diferencias de género, de edad y étnicas deben mirarse como recursos sociales y culturales que exigen una estrategia de desarrollo específica para poder beneficiarse de sus aportes.

Equidad social

Demanda la participación de todos los actores del territorio en los procesos del desarrollo. Esta participación debe tener en cuenta las capacidades y posibilidades de cada grupo; por ejemplo, los grupos de mujeres campesinas necesitan condiciones de participación diferentes a las de las asociaciones de ganaderos. En otras palabras, es preciso construir las condiciones para que la participación sea efectiva y no limitarse a hacer una convocatoria para cumplir con una formalidad.

Gestión del conocimiento

Se refiere principalmente a los procesos de aprendizaje basados en los conocimientos y experiencias de los individuos, grupos u organizaciones. En el desarrollo rural, la gestión del conocimiento es fundamental para la reflexión colectiva a partir de la práctica y el mejoramiento continuo del quehacer de las instituciones y organizaciones en los procesos de transformación en los países y territorios.

Grupo de gestión territorial (GAT)

Organización con base en un territorio rural que agrupa a actores sociales, institucionales y sectoriales con el fin de administrar (gestionar) los recursos del territorio. Los GAT pueden recibir diversos nombres. En Centroamérica es común hablar de Centro de Gestión Local, Consejo de Desarrollo Territorial, Grupo Gestor, Asociación de Desarrollo Integral, Grupo de Acción Local o District Development Council.

En algunos países, las mancomunidades de municipios, que asocian a varios gobiernos locales, están conformadas sobre la base de identidades territoriales, y, si bien no integran a otros actores sociales e institucionales, cumplen funciones de gestión territorial parecidas a las de un GAT.

Identidad territorial

La diversidad de elementos entrelazados y cambiantes que componen un territorio configura las características que lo distinguen, así como las de sus pobladores, y da forma a lo que se denomina "identidad territorial". Esa identidad compartida genera un sentimiento de pertenencia tan fuerte que muchas veces las personas se definen en relación con el territorio del que provienen. Así, suelen decir: "soy costeña", "soy del llano", "soy de la montaña" u otras expresiones parecidas.

Inclusión social

Supone el reconocimiento de todos los grupos sociales y culturales del territorio, así como de sus aportes e intereses en las propuestas de desarrollo.

Institucionalidad

Incluye tanto a las instituciones estatales y gobiernos locales como al conjunto de instituciones económicas, sociales, políticas y culturales de cada territorio y país. Comprende, entonces, la institucionalidad pública y la social. En Centroamérica existe, además, una institucionalidad regional.

Motores del desarrollo

Cualquier actividad con potencial para generar desarrollo e imprimirle dinamismo a la economía del territorio desde una perspectiva equitativa e inclusiva. Aunque con frecuencia son de carácter económico, es importante enlazarlas con otras dimensiones para impulsar un desarrollo integral.

Tejido social

Es considerado como una red de conexiones sociales, un entramado de relaciones y vínculos sociales que permite el intercambio entre personas y genera proximidad. Los vínculos sociales fuertes nacen del sentido de interdependencia, del compromiso, de la confianza, de la credibilidad y de la congruencia.

Territorio

En la ECADERT se considera la unidad básica de estudio y trabajo en la gestión del desarrollo rural con enfoque territorial. Se distingue por su delimitación espacial y por tener un carácter social e histórico propio. El territorio es producto de las relaciones que han establecido los pobladores con el medio físico a lo largo del tiempo; es decir, es una construcción social e histórica determinada por la base de recursos naturales disponibles, ciertos modos de producción, consumo e intercambio, y por una red de instituciones y formas de organización que se encargan de dar sentido al resto de los elementos.

Territorios de calidad

Son el resultado de un proceso de desarrollo que contempla todas las dimensiones que intervienen en la conformación de la calidad de la vida y la interrelación que las caracteriza. La calidad territorial abarca, por consiguiente, la institucionalidad, el tejido social y redes de cooperación, la economía del territorio, su identidad cultural, y la relación con la naturaleza.

La ECADERT:

*una estrategia para el desarrollo
sostenible de nuestros territorios rurales
2010-2030*

www.territorioscentroamericanos.org

